

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 1 de 89

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI

2022

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 2 de 89

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	5
2	PRESENTACIÓN	6
2.1	Objetivos.....	6
2.1.1	Objetivo General	6
2.1.2	Objetivos Específicos	6
2.2	Alcance	7
2.3	Marco Normativo	7
2.4	Definiciones	12
3	CONTENIDO O CUERPO	15
3.1	Motivadores Estratégicos	15
3.1.1	Alineación Estratégica.....	15
3.1.2	Objetivos ONU	15
3.1.3	Estrategia Nacional: Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022.....	17
3.1.4	Contexto Nacional.....	19
3.1.5	Contexto Institucional.....	19
3.1.5.1	Misión	19
3.1.5.2	Visión	19
3.1.5.3	Objetivos Estratégicos	20
3.2	Tendencias Tecnológicas	20
3.3	Modelo Operativo	26
3.4	Situación Actual.....	27
3.4.1	Estrategia de TI.....	27
3.3.1.1	Visión del área TIC 2020 – 2024	27
3.3.1.2	Matriz DOFA de TIC	28
3.3.1.3	Objetivos Estratégicos de TI	29
3.3.1.4	Proyección del presupuesto del área OASIH.....	30
3.4.2	Servicios Tecnológicos	31
3.5	Gobierno de TI.....	31

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 3 de 89

3.5.1	Indicadores y Riesgos	32
3.5.2	Plan de implementación de procesos	37
3.6	Gestión de la Información	38
3.6.1	Herramientas de Análisis	38
3.6.2	Herramienta para capturar los requerimientos de información.....	39
3.6.3	Cadena cliente proveedor proceso de Gestión de la Tecnología y la Información 40	
3.7	Sistemas de Información	42
3.7.1	Transacción información de aplicaciones.....	42
3.8	Servicios Tecnológicos	44
3.8.1	Uso de mejores prácticas ITIL4, ISO/IEC 27001:2013 en el marco IT4+	44
3.9	Uso y Apropiación.....	45
3.9.1	Plan de Comunicaciones del PETI.....	45
3.9.2	Identificación de hallazgos y brechas.....	46
3.10	Situación Objetivo.....	47
3.10.1	Lineamientos y/o principios que rigen el PETI	47
3.10.2	Estructura de Actividades Estratégicas.....	52
3.10.3	Plan de Intervención Sistemas de Información	53
3.11	Portafolio de iniciativas y proyectos.....	54
3.11.1	Gobierno de datos	55
3.11.2	Gobierno de TI.....	57
3.11.3	Telemedicina	58
3.11.4	Mejoramiento de los servicios tecnológicos e infraestructura de TI	62
3.10.4.1.	Centro de datos	62
3.10.4.2.	IPv6	63
3.10.4.3.	Copias de seguridad.....	64
3.10.4.4.	Zona de WIFI.....	65
3.11.5	Infraestructura tecnológica.....	66
3.11.6	Actualización de centros de cableados y equipos activos de red	67
3.11.7	Desarrollo de aplicaciones complementarias bajo el modelo de fábrica de software tercerizada	68

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 4 de 89

3.10.5.1.	Módulo de nómina y talento humano.....	68
3.10.5.2.	Módulo de gestión oncológica	69
3.10.5.3.	Módulo de referencia y contrareferencia	70
3.10.5.4.	Módulo cuentas médicas	71
3.10.5.5.	Módulo central de mezclas	72
3.10.5.6.	Módulo gestión de contratación.....	73
3.11.8	Fortalecimiento de la seguridad de la información.....	74
3.11.9	Gestión del conocimiento, formación continua en uso y apropiación.....	75
3.11.10	Plataforma de entrenamiento virtual	76
3.11.11	Fortalecer y salvaguardar la información generada por los residuos tecnológicos.....	78
3.11.12	Portal pacientes y portal productos.....	79
3.11.13	Adopción del concepto de diseño UX/UI en la página web.....	80
3.11.14	Interoperabilidad entre sistemas de información	82
3.11.15	Fase 1: Análisis para la ingeniería en los procesos	83
3.12	Hoja de ruta.....	84
4	EVALUACION	86
5	ANEXOS.....	86
6	CUADRO DE CONTROL DE RESPONSABILIDADES	86
7	CONTROL DE CAMBIOS.....	87

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 5 de 89

1 INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia pacto por la Equidad”, establece la importancia de las tecnologías de la información y comunicaciones como fuente y pilar para el desarrollo de las regiones de Colombia, para ello, el Plan TIC 2019 – 2022 “El futuro digital es de todos”, establece cuales son las directrices y lineamientos que las entidades públicas deben tener en cuenta para el desarrollo y fortalecimiento institucional de las TIC.

El Decreto 1008 de 2018, establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital que deberán adoptar las entidades pertenecientes a la administración pública, encaminados hacia la transformación digital y el mejoramiento de las capacidades TIC. Dentro de la política se detalla el Habilitador de Arquitectura, el cual contiene todas las temáticas y productos que deberán desarrollar las entidades en el marco del fortalecimiento de las capacidades internas de gestión de las tecnologías, así mismo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial V 2.0 es uno de los pilares de este habilitador.

El área de TI de la entidad, a través de la definición de su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (2020- 2024), tendrá la oportunidad de transformar digitalmente los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, desarrollar su rol estratégico al interior de la entidad, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información está alineado con la estrategia nacional, territorial e Institucional orientada al Plan de Desarrollo Institucional “Juntos Crecemos en Salud” 2020 – 2024; el documento contempla los resúmenes a alto nivel del análisis de la situación actual, la arquitectura actual de gestión de TI, la arquitectura destino de gestión de TI, brechas, marco normativo. Por último, se establece las iniciativas estratégicas de TI, el portafolio de proyectos y su hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo.

La estructuración y la puesta en ejecución del PETI cuenta con importantes beneficios estratégicos y tácticos para la entidad:

- Apoyar la transformación digital de la entidad por intermedio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo plazo.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 6 de 89

- Fortalecer las capacidades de la Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria – OASIH, para apoyar la estrategia y modelo operativo de la entidad.
- Identificar herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad.
- Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de TI.
- Adoptar Tecnología disruptiva para apoyar la gestión institucional.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información busca entonces recopilar el sentir de la entidad, identificar las oportunidades de la Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria y finalmente proponer un camino de crecimiento alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

Es así como el presente documento, denominado “PETI” se encuentra alineado con lo definido en dicho marco, sus guías y plantillas y funge como uno de los artefactos o productos definidos para mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información que presta la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, en el marco del cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

2 PRESENTACIÓN

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo General

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) representa el norte a seguir por la entidad en materia tecnológica durante el periodo (2020 - 2024) y recoge los principales intereses y oportunidades de mejoramiento de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización, apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital y demás directrices emitidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – MinTIC.

2.1.2 Objetivos Específicos

- Mejorar los servicios tecnológicos que tiene el hospital actualmente.
- Agilizar los procesos del hospital mediante el uso efectivo de las tecnologías de la información.
- Fortalecer las capacidades de gestión de TI en el hospital aplicando buenas prácticas del modelo de gestión IT4+.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 7 de 89

- Desarrollar la Arquitectura Empresarial del Hospital bajo los criterios de Gobierno en Línea.
- Mejorar los componentes de seguridad de todos los dominios del marco referencial para el Hospital.
- Definir la hoja de ruta del PETI para el hospital.
- Desarrollar lineamientos para orientar el crecimiento, mantenimiento y fortalecimiento TI del sector.

2.2 Alcance

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) aborda las fases propuesta en la guía para la construcción del PETI definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v2) comprender, analizar, construir y presentar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropriación y Seguridad.

El PETI incluye los motivadores estratégicos que hacen parte del entendimiento estratégico, la situación actual y objetivo de la gestión de TI, la identificación de brechas y definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual se apoyará la transformación digital de la entidad.

2.3 Marco Normativo

A continuación, se relaciona la normativa clave para la estructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

- ✓ **Decreto 2150 de 1995:** Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- ✓ **CONPES 3292 de 2004:** Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
- ✓ **Ley 962 de 2005:** El artículo 14 lo siguiente “Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá al usuario. Será

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 8 de 89

permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la información por fax o por cualquier otro medio de transmisión electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior de aquel a quien se atribuya el trámite”.

- ✓ **Decreto 1151 de 2008:** Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Ley 1273 de 2009:** Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos" - y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
- ✓ **Ley 1341 de 2009:** Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Decreto 4485 de 2009:** Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
- ✓ **Decreto 235 de 2010:** Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
- ✓ **CONPES 3701 de 2011:** Lineamientos de política para la Ciberseguridad y Ciberdefensa.
- ✓ **Ley 1581 de 2012:** Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- ✓ **Decreto 2364 de 2012:** Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Decreto 2693 de 2012:** Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 9 de 89

- ✓ **Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012:** Accesibilidad a páginas web. El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
- ✓ **Decreto 1377 de 2013:** Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012 o Ley de Datos Personales.
- ✓ **ISO 27001:2013:** Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- ✓ **Ley 1712 de 2014:** Por medio de la cual se crea la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Decreto 2573 de 2014:** Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Ley 1753 de 2015:** Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAIS" "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Decreto 2433 de 2015:** Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ✓ **Decreto 1078 de 2015:** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ✓ **Decreto 103 de 2015:** Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Resolución 3564 de 2015:** Lineamientos respecto de los estándares de publicación y divulgación de la información, accesibilidad en medios electrónicos para población en situación de discapacidad, formulario electrónico para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública, datos abiertos y condiciones de seguridad en medios electrónicos.
- ✓ **Resolución 3564 de 2015:** Reglamenta algunos artículos y párrafos del Decreto número 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la información para discapacitados).

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 10 de 89

- ✓ **Decreto 415 de 2016:** Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ✓ **Decreto 728 de 2016:** Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a internet inalámbrico.
- ✓ **CONPES 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia del 11 de abril de 2016:** El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país.

Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atentar contra su seguridad y la del estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo.

- ✓ **Decreto 1413 de 2017:** En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1: Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales.
- ✓ **Decreto 728 de 2017:** Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
- ✓ **Decreto 1499 de 2017:** Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- ✓ **Resolución 2710 de 2017:** Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
- ✓ **Decreto 612 de 2018:** Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 11 de 89

- ✓ **Decreto 1008 de 2018:** Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ✓ **CONPES 3920 de Big Data del 17 de abril de 2018:** La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
- ✓ **Ley 1955 del 2019:** Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTic).
- ✓ **Decreto 2106 del 2019:** Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.
- ✓ **Circular 02 de 2019:** Con el propósito de avanzar en la transformación digital del estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
- ✓ **Directiva 02 de 2019:** Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **CONPES 3975 de 2019:** Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
- ✓ **Decreto 620 de 2020:** Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.
- ✓ **Resolución 2893 de 2020:** Lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas, transversales, sedes electrónicas, trámites,

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 12 de 89

OPA's y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado Colombiano.

- ✓ **Resolución 2160 de 2020:** Guía de lineamientos de los servicios ciudadanos digitales y la Guía para vinculación y uso de estos.
- ✓ **Resolución 1519 de 2020:** Estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
- ✓ **Ley 2108 de 2021:** Ley de internet como servicio público esencial y universal.
- ✓ **Ley 2080 de 2021:** Establece los lineamientos de uso de medios electrónicos en los procedimientos administrativos de las entidades públicas.
- ✓ **Resolución 1126 de 2021:** Por la cual se modifica la Resolución 2710 de 2017. IPv6.

2.4 Definiciones

AE: Arquitectura Empresarial. Según TOGAF es el proceso de traducir la visión y la estrategia de negocios en efectivo cambio empresarial creando, comunicando y mejorando los principios y modelos clave que describen el estado futuro de la empresa y permiten su evolución.

Análisis de la situación actual: Examen detallado de la situación actual de la entidad a partir de los dominios (negocio, estrategia TI, gobierno TI, información, sistemas de información, servicios tecnológicos y uso y apropiación).

Arquitectura: Estructura de componentes, sus interrelaciones y los principios y guías que gobiernan su diseño y evolución a través del tiempo.

Arquitectura Empresarial: Práctica estratégica que consiste en analizar integralmente la entidad desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual; estableciendo la transformación necesaria para obtener un estado objetivo que mediante las tecnologías de la información genere valor al negocio.

Brecha Digital: Distancia existente entre individuos, áreas residenciales, áreas de negocios y geográficas en los diferentes niveles socio-económicos en relación a sus oportunidades para acceder a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, así como al uso de internet.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 13 de 89

Catálogo de servicios de TI: Contiene los servicios que la oficina TI presta a las demás dependencias de la organización.

Capacidades de TI: Establece la disponibilidad de los recursos tecnológicos que necesita la entidad para su funcionamiento.

Catálogo de sistemas de información: Expone los sistemas o aplicativos disponibles para la entidad y sus diferentes funcionarios.

Catálogo de servicios tecnológicos: Presenta la disponibilidad de equipos e infraestructura tecnológica a la entidad.

COPROLAB: Nombre del producto (sistema) de gestión de laboratorio clínico.

Dominio: Cada uno de los seis componentes que conforman la estructura de la primera capa del diseño conceptual del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI y corresponde a las dimensiones desde las cuales se debe abordar la gestión estratégica de TI.

Esquema de Gobierno: Modelo de gobierno de la entidad para la administración de las capacidades y servicios de TI de una institución que incluye una estructura organizacional, un conjunto de procesos, un conjunto de indicadores y un modelo de toma de decisiones.

Estrategia TI: Apoya el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las instituciones, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.

Extranet: Nombre del producto (sistema) de administración correspondencia y gestión documental – PQR.

Gestión Documental: Es un sistema de conocimientos y prácticas relacionados con los procesos de creación, desarrollo, transferencia y uso de la tecnología.

Gestión Tecnológica: Sistema de conocimientos y prácticas relacionadas con los procesos de creación, desarrollo, transferencia y uso de la tecnología.

Gobierno TI: Práctica orientada a establecer estructuras de relación que alinean los procesos de negocio con los procesos, recursos y estrategias de TI, para agregar valor a las organizaciones y apoyar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

INDIGO CRYSTAL: Nombre del producto (sistema) de gestión de historias clínicas.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 14 de 89

INDIGO VIE: Nombre del producto (sistema) de gestión administrativo ERP.

LABCORE: Nombre del producto (sistema) de gestión de laboratorio clínico histórico.

MinTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

PATCORE: Nombre del producto (sistema) de gestión de patologías.

PETI: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, siendo un artefacto utilizado para expresar la Estrategia de TI en una entidad.

Política de TI: Directriz u orientación con el propósito de establecer pautas para lograr los objetivos propuestos en la Estrategia de TI.

Recursos Tecnológicos: Conjunto total de medios materiales e inmateriales, métodos, procesos, competencias y saber hacer de las personas, tanto si estos llegan a utilizarse como si no.

SIIGHOS: Nombre del producto (sistema) de gestión de historia clínica oncológica.

Sistemas de Información: Arquitecturas de referencia que proporcionen los mecanismos, instrumentos y elementos para una gestión efectiva de los sistemas de información.

Tablero de Indicadores: Conjunto de indicadores cuya medición y seguimiento periódico brindará un mayor conocimiento sobre la situación real de una institución y el avance en el logro de sus objetivos.

TI: Tecnologías de la Información.

TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, siendo un habilitador del desarrollo social y económico con impacto positivo en la productividad, innovación y el acceso a la información.

TIER: Norma que describe los criterios para diferenciar cuatro clasificaciones de topología de infraestructura de sitio, basada en los crecientes niveles de los componentes de capacidad redundantes y vías de distribución; en la clasificación TIER existen diferentes niveles de certificación: TIER I, TIER II, TIER III y TIER IV.

Tendencia Tecnológica: Predicción del nivel de uso, consumo, aplicación, aplicación y factibilidad de determinada tecnología para aplicar en una época y necesidad concreta.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 15 de 89

Transformación Digital: Proceso de cambio asociado con la aplicación de nuevas tecnologías en los aspectos del modelo del negocio, que responde a necesidades de supervivencia de una entidad.

Usuario: Ciudadano que usa habitualmente un servicio en la institución hospitalaria. /

Usuario Interno: Persona que ocupa, en calidad de titular, un cargo o empleo en la Administración pública.

3 CONTENIDO O CUERPO

3.1 Motivadores Estratégicos

Esta sección del documento hace referencia a la identificación de los motivadores estratégicos a nivel nación, a nivel territorio, a nivel entidad y los lineamientos y políticas que dan línea en la orientación y alineación para elaborar el PETI, aplicado al entorno de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva.

3.1.1 Alineación Estratégica

Tabla 1. Fuentes Motivadores Estratégicos.

Motivador	Fuente
Estrategia Mundial / Nacional	Objetivos del Desarrollo Sostenible. Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022.
Estrategia Sectorial	Objetivos Ministerio de Salud y protección social.
Estrategia Institucional	Plan Estratégico de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva. Plan Estratégico de Tecnologías de la información. Plan Estratégico de Seguridad de la Información.
Lineamientos y Políticas	Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Política de Seguridad Digital. Política de Gobierno Digital.

3.1.2 Objetivos ONU

La Organización de Naciones Unidas - ONU aprobó la agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible, el cual cuenta con diecisiete (17) objetivos sostenibles, donde el objetivo número 3 corresponde a Salud y Bienestar; por lo cual aplica al entorno de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva. Teniendo en cuenta que posee

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 16 de 89

relación con el contexto nacional y departamental establecido en el Plan de Desarrollo Institucional “Juntos Crecemos en Salud” 2020 – 2024 página 25 y 26 del documento.

A continuación, se mencionan las metas contempladas:

Tabla 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible – ONU.

Objetivo	Meta
Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
	Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
	Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
	Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2020 – 2024, plantea acciones necesarias para contribuir al

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 17 de 89

cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible – ODS denominado “Salud y Bienestar” – “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, en este sentido, la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva contempla tres (3) objetivos y metas del Plan Decenal de Salud Pública del Ministerio de Salud y Protección Social, el cual se menciona a continuación:

Tabla 3. Plan Decenal de Salud Pública - PDI 2020 - 2024 HUHMP.

Objetivo	Meta
Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud.	Alcanzar la equidad.
Mejorar las condiciones de vida y salud de los habitantes.	Afectar positivamente los determinantes sociales de la salud.
Mantener cero tolerancia con la mortalidad y la discapacidad evitables.	Mitigar los impactos de la carga de la enfermedad sobre los años de vida.

3.1.3 Estrategia Nacional: Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022

Objetivos y estrategias en el PND 2018-2022, que aplican al sector Salud y por ende a la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva.

Tabla 4. Objetivos y Estrategias del PND.

Objetivo	Estrategia
1. Fortalecer la rectoría y la gobernanza dentro del sistema de salud, tanto a nivel central, como en el territorio.	a) Rediseñar el modelo de inspección, vigilancia y control del sector, y fortalecer las capacidades en el territorio. b) Mejorar la institucionalidad del sector de la salud. c) Blindar en forma efectiva al sector de la salud de los riesgos de corrupción y falta de transparencia.
2. Definir prioridades e implementar las intervenciones en salud pública, para la transformación de la calidad de vida con deberes y derechos.	a) Definir prioridades en salud pública de acuerdo con la carga de la enfermedad. b) Implementar intervenciones en salud pública, y liderar, monitorear y evaluar las acciones intersectoriales para la promoción de políticas saludables.
3. Articular todos los agentes del sector salud en torno a la calidad.	a) Robustecer los sistemas de habilitación y acreditación para prestadores y aseguradores. b) Generar incentivos al desempeño para la calidad, eficiencia y el mejoramiento de los resultados en salud.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 18 de 89

Objetivo	Estrategia
	<p>c) Redefinir e implementar una política de prestación de servicios garantizando la calidad y humanización de la atención con énfasis en optimizar la gestión de los hospitales públicos.</p> <p>d) Operativizar los modelos especiales de atención desde lo local, con enfoque integral para el paciente y diferencial para las zonas rurales con población dispersa.</p> <p>e) Incentivar herramientas que pongan a disposición información de calidad y desempeño de cara a los funcionarios para empoderarlos en la toma de decisiones.</p> <p>f) Incentivar la investigación en salud.</p>
4. Lograr más infraestructura y dotación en salud, como soporte al acceso efectivo y la calidad.	a) Instituciones prestadoras de servicios de salud dotadas con infraestructura adecuada y capacidad para responder con calidad y efectividad a las necesidades de toda la población.
5. Formular acuerdos para el reconocimiento, formación y empleo de calidad para los trabajadores de la salud.	<p>a) Cierre de brechas de talento humano en el sector de la salud.</p> <p>b) Crear y desarrollar lineamientos para el cierre de brechas de cantidad, calidad y pertinencia del talento humano de la salud a nivel territorial.</p> <p>c) Implementar estrategias de educación continua para desarrollar y fortalecer competencias de los trabajadores de la salud.</p>
6. Alcanzar la eficiencia en el gasto optimizando los recursos financieros disponibles y generando nuevos con el aporte de todos.	<p>a) Hacer más eficiente el gasto en salud, a través de la actualización del plan de beneficios (PBS) y otras medidas que hagan más eficiente el gasto en tecnologías no financiadas con cargo a la UPC.</p> <p>b) Incrementar las fuentes de financiación del SGSSS, a través de la creación de la contribución al sistema de salud como alternativa para extender la corresponsabilidad de la población colombiana, de acuerdo con su capacidad diferencial de pago y la adquisición de seguros privados de salud complementarios para los individuos de mayores ingresos.</p> <p>c) Conciliar y sanear, de manera progresiva, la cartera entre los agentes del sistema de salud, generando un cambio de prácticas financieras que garantice un saneamiento definitivo y estructural de las deudas del sector.</p>

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 19 de 89

3.1.4 Contexto Nacional

A continuación los objetivos del Ministerio de Salud y Protección Social:

- Formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud, y participar en la formulación de las políticas en materia de pensiones, beneficios económicos periódicos y riesgos laborales, lo cual se desarrollará a través de la institucionalidad que comprende el sector administrativo.
- El Ministerio de Salud y Protección Social dirigirá, orientará, coordinará y evaluará el Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema General de Riesgos Laborales, en lo de su competencia, adicionalmente formulará establecerá y definirá los lineamientos relacionados con los sistemas de información de la Protección Social.

3.1.5 Contexto Institucional

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional “Juntos crecemos en la salud” que ejerce la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, se contemplan los siguientes aspectos institucionales.

3.1.5.1. Misión

Hospital Universitario confiable, humanizado y seguro; al servicio de su salud y la de su familia.

3.1.5.2. Visión

Para el año 2024, seremos reconocidos como una institución referente en la humanización de los servicios de salud, preparada para postularse a la acreditación, comprometida con la investigación y la formación de talento humano, generando valor social a los diferentes grupos de interés.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 20 de 89

3.1.5.3. Objetivos Estratégicos

Tabla 5. Objetivos Estratégicos del HUHMP.

ID	OBJETIVO
OE01	Mantener, mediante el uso transparente de los recursos, niveles de eficiencia que contribuyan a la sostenibilidad financiera de la E.S.E.
OE02	Fortalecer el modelo de gestión por procesos y riesgos institucionales, mejorando la satisfacción de los grupos valor.
OE03	Garantizar altos niveles de transparencia de la gestión pública, como mecanismo de control de los riesgos de corrupción en la entidad.
OE04	Maximizar la confiabilidad, el uso eficaz y eficiente de la información, que contribuyan a lograr los objetivos de la E.S.E.
OE05	Fortalecer la gestión del Talento Humano, orientándola hacia el mejoramiento continuo y al logro de los objetivos institucionales a través del desarrollo, el reconocimiento, el bienestar y la motivación de los servidores públicos y contratistas.
OE06	Integrar los planes institucionales y estratégicos de la institución al plan de acción de la E.S.E.
OE07	Proyectar el proceso de gestión de calidad de la E.S.E. hacia la acreditación.
OE08	Fortalecer y modernizar la infraestructura física existente, que contribuya a la humanización, calidad y seguridad en la atención de los usuarios.
OE09	Fortalecer la responsabilidad social de la entidad con su entorno.
OE10	Centrar los procesos de atención en el usuario y su familia.
OE11	Fortalecer la relación y control de los convenios Docencia – Servicio con las diferentes Instituciones de Educación para el desarrollo de los procesos de formación del talento humano, la investigación y la docencia, como esfuerzos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.

3.2 Tendencias Tecnológicas

Es importante que la Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria – OASIH, esté al tanto de las tendencias tecnológicas en la industria, esto con el objetivo que tenga

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 21 de 89

una visión panorámica y pueda definir cuáles son las que debería apropiarse de acuerdo a su nivel de madurez y presupuesto.

Tabla 6. Tendencias Tecnológicas.

Nombre	Descripción	Alineación OE
Aplicaciones móviles	El uso de aplicaciones móviles podría mejorar la interacción y eficiencia con pacientes y funcionarios del HUHMP. Puede apoyar a mejorar la experiencia del usuario.	OE10
Uso de nube - Software como servicio	Hace referencia al software del que se dispone como un servicio ofrecido por un tercero por medio de una conexión a Internet y que no está instalado de manera local. Ventajas : *Mantenimiento por parte del proveedor. *Fácil instalación para nuevos trabajadores. *Utilización desde dispositivos fijos y móviles. *Rápida puesta en funcionamiento. Desventajas: *Se requiere conexión permanente a internet. *Consideraciones de privacidad de datos. *Servicio sujeto al pago oportuno.	OE08
Uso de nube - Plataforma como servicio	Es una categoría de servicios cloud que proporciona plataformas ofrecidas y administradas por terceros y un entorno que permiten a los desarrolladores crear aplicaciones y servicios que funcionen a través de Internet. Ventajas: *No necesitan invertir en licenciamiento o instalaciones. *Se tiene control total sobre las herramientas que se instalen en sus plataformas. *Incluye la protección de los datos y la realización y recuperación de copias de seguridad. Desventajas: *Servicio sujeto al pago oportuno.	OE08

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 22 de 89

Nombre	Descripción	Alineación OE
Uso de nube - Infraestructura como servicio	<p>Un proveedor alquila infraestructura informática y la ofrece como servicio en Internet. Para ello esta empresa cuenta, por norma general, con centros de datos propios, donde se aloja el hardware necesario para ello, ocupándose de su administración y su mantenimiento.</p> <p>Ventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Desaparecen los costes iniciales por hardware. *Flexibilidad porque los recursos pueden escalarse fácilmente. * No hay gastos por instalación, mantenimiento y modernización del hardware. <p>Desventajas</p> <ul style="list-style-type: none"> *Dependencia del proveedor, responsable absoluto de la disponibilidad y la seguridad del servicio. * El acceso online es fundamental: Cualquier problema de conexión repercute en el entorno virtualizado. * Cambiar de proveedor puede resultar difícil. 	OE01
Automatización de procesos con motor BPM (Business Process Manager)	<p>Este sistema de gestión de procesos se encarga de controlar el modelado, visibilidad y gestión de los procesos de una entidad.</p> <p>Ventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Niveles de calidad óptimos. *Ahorro de costos. *Mejora flujos de datos. *Identifica los problemas existentes dentro del proceso y otorgar soluciones rápidas. *Reducción de riesgos. <p>Desventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Dependencia tecnológica. *Innovaciones limitadas. 	OE01 OE02 OE04
Automatización de procesos con motor RPA (Robotic Process Automation)	<p>Permite automatizar tareas transaccionales en diversas aplicaciones, las empresas pueden configurar soluciones de software (también llamados robots) para capturar e interpretar aplicaciones con el objetivo de manipular datos,</p>	OE08

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 23 de 89

Nombre	Descripción	Alineación OE
	<p>completar transacciones, o ejecutar acciones concretas.</p> <p>Ventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Rapidez. *Reducción de errores. <p>Desventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Costos de implementación. *Falta de flexibilidad. 	
Software para análisis de datos descriptivo	<p>Consiste en escribir las tendencias claves en los datos existentes y observar las situaciones que conduzcan a nuevos hechos.</p> <p>Ventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Alto grado de objetividad. *Ayuda a la comprensión de un tema y a interpretar los resultados de los modelos estadísticos a modelos simples. <p>Desventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Si el diseño no es apropiado puede ocurrir errores. 	OE08
Software para análisis de datos predictivo	<p>Es una forma de análisis estadístico que se encarga de obtener información nueva o histórica y utilizarla para predecir patrones de comportamiento.</p> <p>Ventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Identificar oportunidades nuevas para la entidad. *Detectar tendencias en los usuarios. <p>Desventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Dependencia de la metodología. *Complejidad. 	OE08
Software para análisis de datos cognitivo	<p>El software de los sistemas cognitivos organiza y proporciona servicios de asesoramiento sobre una amplia gama de información estructurada y no estructurada, brindando una plataforma para el desarrollo de aplicaciones analíticas y cognitivas.</p>	OE04
Software de inteligencia artificial	<p>Representa el desarrollo de sistemas computacionales capaces de ejecutar tareas que normalmente son realizadas por personas como</p>	OE04

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 24 de 89

Nombre	Descripción	Alineación OE
	percepción visual, reconocimiento de habla, toma de decisiones y traducción de idiomas.	
Blockchain	Una base de datos distribuida y segura (gracias al cifrado) que se puede aplicar a todo tipo de transacciones.	OE04
Gestión y análisis de datos estructurados (Motores ETL-ELT, Bodegas de datos y datamarts)	Los procesos ETL y ELT son una parte de la integración de datos, pero es un elemento importante cuya función completa el resultado de todo el desarrollo de la cohesión de aplicaciones y sistemas.	OE04
Gestión y análisis de datos no estructurados (documentos, audios, videos) con Big Data	Conjuntos de datos tan grandes y complejos que precisan de aplicaciones informáticas no tradicionales de procesamiento de datos para tratarlos adecuadamente.	OE04
Herramientas de gestión de calidad de datos	Son medios importantes que mediante la aplicación de métodos tecnológicos o estadísticos manuales permiten estudiar de forma concreta los posibles problemas que pueden presentarse en la gestión de datos.	OE04
Plataforma colaborativa	Espacio virtual de trabajo, o sea, una herramienta informática (con frecuencia un sitio digital en Internet), que centraliza todas las funcionalidades ligadas a la conducción de un proyecto, la gestión de conocimientos y/o el funcionamiento de una organización.	OE04
Bases de datos NoSQL (Not Only SQL)	Es una amplia clase de sistemas de gestión de bases de datos.	OE04
Internet de las cosas (IOT)	Es el proceso que permite conectar elementos físicos cotidianos al Internet: Por ejemplo recursos para la atención de la salud, como los dispositivos médicos.	OE08
Arquitectura de sistemas orientada a servicios SOA	Es un tipo de diseño de software que permite reutilizar sus elementos gracias a las interfaces de servicios que se comunican a través de una red con un lenguaje común.	OE04
Arquitectura de sistemas orientada a Microservicios	Es un método de desarrollo de aplicaciones software que funciona como un conjunto de pequeños servicios que se ejecutan de manera	OE04

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 25 de 89

Nombre	Descripción	Alineación OE
	independiente y autónoma, proporcionando una funcionalidad de negocio completa.	
Máquinas virtuales (Virtualización de hardware)	Es un entorno que funciona como un sistema informático virtual con su propia CPU, memoria, interfaz de red y almacenamiento, pero el cual se crea en un sistema de hardware físico, ya sea on-premise o no.	OE04
Virtualización de sistema operativo en contenedores (Docker)	Es una tecnología de virtualización basada en contenedores que comparte el kernel del host para ejecutar procesos aislados en el espacio del usuario sin la necesidad de tener otro sistema operativo ejecutándose, consumiendo recursos innecesarios.	OE04
Metodologías ágiles	Son un conjunto de métodos que permiten adaptar el modo de trabajo a las condiciones del proyecto, aportando flexibilidad, eficiencia y, por lo tanto, logrando un mejor producto a menor coste.	OE04
Devops	Es un conjunto de prácticas que agrupan el desarrollo de software y las operaciones de TI. Su objetivo es hacer más rápido el ciclo de vida del desarrollo de software y proporcionar una entrega continua de alta calidad.	OE04
Plataforma de interoperabilidad X-ROAD	Permite gestionar de manera controlada y segura el intercambio de información entre diferentes entidades, facilitando así la implementación de los Servicios Ciudadanos Digitales.	OE04
Carpeta ciudadana	Sitio ofrecido por el Gobierno Nacional para almacenar documentos relacionados con trámites con las entidades públicas. Ejemplo: Consulta de información de historia Clínica.	OE04
Plataforma de publicación de datos abiertos	Son datos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, y que se encuentran sujetos, cuando más, al requerimiento de atribución y de compartirse de la misma manera en que aparecen.	OE03 OE04

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 26 de 89

Nombre	Descripción	Alineación OE
Arquitectura Empresarial con el marco TOGAF 9.2	Marco de trabajo que permite optimizar en una organización los procesos que apoyan la realización de la estrategia de negocio.	OE01 OE06
Gobierno y Gestión de TI con el marco COBIT 2019	COBIT fue creado para ayudar a las organizaciones a obtener el valor óptimo de TI manteniendo un balance entre la realización de beneficios, la utilización de recursos y los niveles de riesgo asumido	OE04
Gestión de servicios de TI con el marco ITIL v4	Proporciona las mejores prácticas y procesos que permiten a las áreas de TI administrar y entregar mejor sus servicios.	OE04
Gestión de proyectos con PMI	Establece un conjunto de directrices que orienten la dirección y gestión de proyectos, proponiendo aquellos procesos de gestión más habituales que la práctica ha demostrado que son efectivos.	OE02 OE07 OE08

3.3 Modelo Operativo

Conforme a la resolución 1177 del 29 de octubre del 2021, se aprueban documentos del Sistema de Gestión de Calidad de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva; por lo que se podrá identificar el mapa de procesos institucional.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 27 de 89

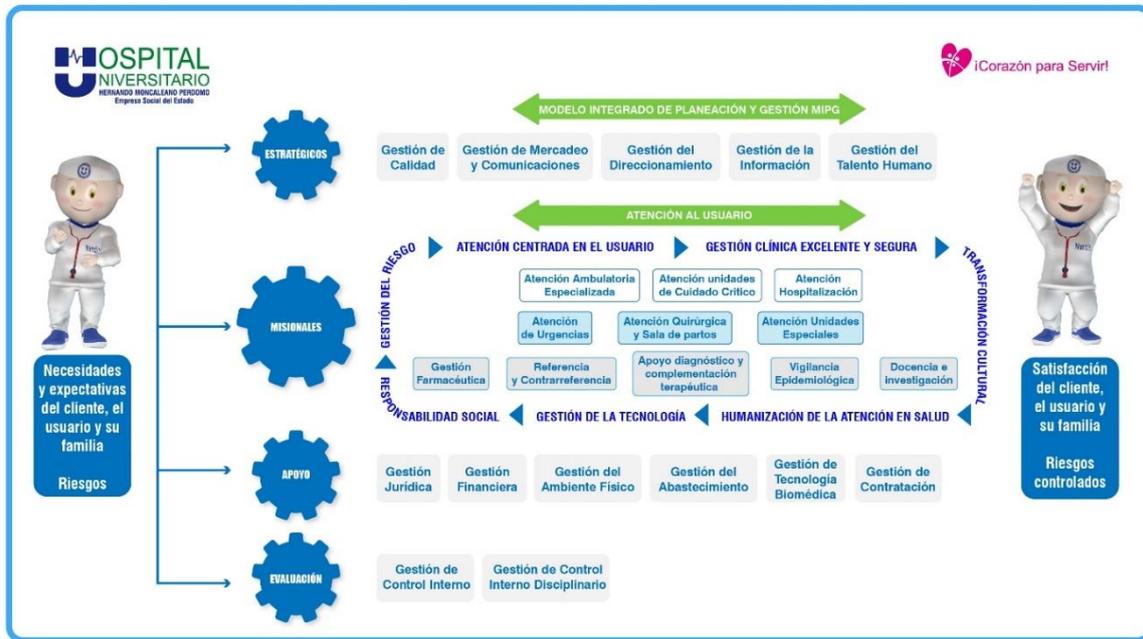


Figura 1. Mapa de Procesos HUHMP.

3.4 Situación Actual

3.4.1 Estrategia de TI

3.3.1.1. Visión del área TIC 2020 – 2024

En el 2024 la Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, será reconocida por apoyar al HUHMP en el logro de sus objetivos estratégicos mediante el desarrollo de iniciativas tecnológicas basadas en la metodología de gobierno digital, generando mejor servicio de Tecnología de la Información para nuestros usuarios.

A partir de lo enmarcado en el plan de gestión de la institución y de acuerdo con su objetivo misional se ha considerado tres ejes estratégicos de TI.

- Integración de las funciones misionales.
- Infraestructura física.
- La gestión al servicio de la institución.

A continuación, se muestra un análisis de las oportunidades y amenazas futuras de la institución en el marco de las tecnologías, relacionado con un estudio de las potencialidades

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 28 de 89

(fortalezas) y debilidades de la misma, lo que se ve representado una enorme ventaja. A partir de este análisis se pueden crear estrategias para la organización que le permitan “conectar” acciones con posibilidades (oportunidades) que pueden aprovecharse y que sirvan para prepararse y de esta forma enfrentar los peligros (amenazas), apoyándose en sus fortalezas y reduciendo el impacto negativo que pueden tener sus debilidades.

3.3.1.2. Matriz DOFA de TIC

Tabla 7. Matriz DOFA de TIC.

Código	Debilidades
D1	Desconocimiento de lo que se posee, en cuanto a tecnologías de la información.
D2	Niveles de madurez muy bajos en la capacidad de Arquitectura Empresarial.
D3	No disponer con soporte de III nivel para los aplicativos institucionales.
D4	No se cuenta con equipos tecnológicos para contingencia en caso de fallo.
D5	Desconocimiento en el uso de herramientas tecnológicas por parte de los funcionarios TIC.
D6	Falta de interfaces en los sistemas de información HIS con los softwares de ayudas diagnósticas.
D7	No disponer de herramientas para dar alcance a los reportes de ley.
D8	No continuidad del personal encargado de los procesos TIC.
D9	Niveles de madurez bajos en Modelos orientados a servicios (SOA - Microservicios).
D10	La cultura organizacional alrededor de las oportunidades que ofrece y el compromiso con la implementación de la transformación digital no está completamente difundida en el hospital.
D11	Actividades que generan cargas de trabajo que no generan valor disminuyen la capacidad de atención a temas importantes y estratégicos.
D12	No se tienen debidamente documentados los procesos, procedimientos y los servicios TIC mediante el catálogo de servicios y manual de procedimientos de gestión TIC.
Código	Oportunidades
O1	Integrar los sistemas de información existentes y aplicar inteligencia de negocios para mejorar la toma de decisiones.
O2	Disponibilidad de la Reglamentación, por MinTIC con las estrategias y guías de implementación de Gobierno digital.
O3	Implementación de la estrategia Gobierno Digital para mejorar la provisión de los servicios al ciudadano y la interacción con otras

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 29 de 89

	Entidades, de forma eficiente, eficaz y con calidad apoyados en la gestión de TIC.
O4	Gestionar la consecución de recursos con otras entidades u organizaciones para el desarrollo de las estrategias.
O5	Respaldo y apoyo dentro de la Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria – OASIH, por parte de la gerencia para la implementación de políticas de gobernanza del dato.
O6	Fácil acceso a nuevas tendencias tecnológicas a través de la computación en la nube y proveedores aliados.
Código	Amenazas
A1	Cambios normativos del sector salud.
A2	Reducción o disminución en el presupuesto de TIC.
A3	Cambios de tecnologías y desactualización de las mismas.
A4	Falta de apoyo y acompañamiento por parte de MinTIC para la implementación de Gobierno Digital y Seguridad Digital.
A5	Eventos y desastres naturales que afecten la continuidad del negocio.
A6	Ataques cibernéticos que ocasionen impacto en la operación o reputación del hospital.
A7	No se cuenta con alta disponibilidad y respaldo de datacenter.
Código	Fortalezas
F1	La E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, cuenta con un sistema de gestión documental para el manejo de documentos electrónicos, alineado con la ley 594 de 2000.
F2	El área TI cuenta con un tablero de indicadores, para evaluar su desempeño y que les permite tener una visión integral de los avances de la gestión de sus procesos y servicios.
F3	Adquisición y modernización de infraestructura de TIC.
F4	Se cuenta con profesionales comprometidos con el crecimiento y desarrollo del área TIC.
F5	Esquema de capacitación frecuente en temas relacionados con TI y seguridad de la información.
F6	Se cuenta con un equipo instrumentado para la operación de soporte, apoyo y seguimiento a los requerimientos e incidentes asociados a tecnologías, bajo un modelo de mesa de servicios.

Fuente. Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria – OASIH.

3.3.1.3. Objetivos Estratégicos de TI

- Potenciar los procesos de la dirección de TIC incorporando los lineamientos del Manual de Gobierno Digital.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 30 de 89

- Garantizar la disponibilidad de servicios apalancados en el uso de las TI, ampliando la capacidad de conectividad, procesamiento y almacenamiento.
- Desarrollar sinergias entre las dependencias de la institución y la organización de TI para apropiar nuevas tecnologías aplicables a los procesos misionales y de enseñanza – aprendizaje.
- Disponer de un modelo de gestión de TI que permita establecer la estrategia de los servicios prestados, el diseño de nuevos servicios, su transición y puesta en operación, mejorando la gestión y esquemas de gobierno TI, consolidando la estrategia TI, las prácticas de gobierno TI, junto con la práctica de la Arquitectura Empresarial.

3.3.1.4. Proyección del presupuesto del área OASIH

Tabla 8. Presupuesto para proyectos de TI.

Nombre	Presupuesto			
	2020	2021	2022	2023
Implementación y continuidad del soporte a través de mesa de servicio (Infraestructura y redes, mantenimiento de equipos, Soporte a funcionarios) – Uso y apropiación	\$ 3.600.000.000	\$ 2.949.605.688	\$ 2.951.209.245	\$ 3.604.247.971
Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica	\$ 8.141.800.000	\$ 1.410.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
Fase de diagnóstico y elaboración del plan del proceso de transición de IPv6	\$ 200.000.000	\$ 520.000.000	\$ 295.000.000	\$ 150.000.000
Actualización y adquisición de software	\$ 1.103.000.000	\$ 2.784.569.504	\$ 1.000.000.000	\$ 1.700.000.000

Fuente. Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria – OASIH.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 31 de 89

3.4.2 Servicios Tecnológicos

Tabla 9. Plan de servicios tecnológicos.

NOMBRE	INICIATIVA MinTIC
Implementación y continuidad del soporte a través de mesa de servicio (Infraestructura y redes, mantenimiento de equipos, soporte a funcionarios) – Uso y apropiación	Mesa de servicio
Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica.	Disposición de recursos tecnológicos
Fase de diagnóstico y elaboración del plan del proceso de transición de IPv6.	Implementación IPV6
Actualización y adquisición de software.	Disposición de recursos tecnológicos

Fuente. Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria – OASIH.

3.5 Gobierno de TI

La cadena de valor de TI genera un valor adicional para la institución, al integrar los procesos de TI necesarios para adelantar la gestión del servicio tecnológico y de los sistemas de información. La cadena de valor de TI se integra a los macroprocesos de apoyo de la institución y a los procesos de la gestión de TI.



Figura 2. Cadena de Valor TI.

Actualmente se busca integrar y alinear un valor de TI sobre cada uno de los componentes de gestión, mediante las premisas de enfoque de servicio, estrategia sectorial, disposición

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 32 de 89

de la información para la toma de decisiones y alineación de procesos como se muestra en el actual PETI.

3.5.1 Indicadores y Riesgos

Los indicadores abajo descritos hacen referencia a los aprobados en el Proceso de Gestión de TIC.

Tabla 10. Indicadores del proceso TIC.

No.	NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CALCULO	META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
1	Proporción de mantenimientos preventivos a equipos de cómputo/impresoras ejecutadas.	Se refiere al mantenimiento programado a realizar a los equipos de cómputo e impresoras propios de la institución.	Número de mantenimientos preventivos ejecutados a equipos de cómputo/impresora / Total de mantenimientos estaciones de trabajo X 100	90%	Trimestral
2	Proporción del nivel de satisfacción reportada por los usuarios respecto a los servicios tecnológicos ofrecidos.	Se refiere al nivel de satisfacción de los usuarios en cuanto a la disponibilidad y uso de servicios tecnológicos.	Número de colaboradores satisfechos con la oportunidad de respuesta a sus necesidades de servicios tecnológicos / Total de colaboradores encuestados X 100	90%	Trimestral
3	Proporción de necesidades de servicios tecnológicos atendidos	Se refiere a la proporción de necesidades de información gestionadas.	Proporción de necesidades de SI gestionadas / Total de necesidades de	Mayor o igual 90%	Mensual

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN		FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI		VERSIÓN: 07
			CÓDIGO: GI-SI-M-001D
			PAGINA: 33 de 89

	oportunamente		SI solicitadas X 100		
4	Proporción de población capacitada en uso y apropiación de TIC.	Se refiere a la cantidad de usuarios capacitados en uso y apropiación TIC y que de una y otra forma son responsables de activos de información.	Número de colaboradores capacitados en uso y apropiación TIC / Total de colaboradores susceptibles de ser capacitados en uso y apropiación TIC x 100	90%	Mensual
5	Proporción del tratamiento de eventos relacionados en el marco de seguridad y privacidad de la Información.	El indicador permite determinar la eficiencia en el tratamiento de eventos relacionados a la seguridad de la información.	Número de criterios vulnerados en seguridad de la información / Total de criterios evaluados X 100	90%	Trimestral
6	Tiempo promedio de resolución del incidente.	Se refiere al tiempo empleado en la resolución de los incidentes presentados en servicios tecnológicos.	Sumatoria del tiempo empleado en solucionar el(los) incidente(s) (horas) / total de incidentes	Menos de 4 horas	Mensual
7	Proporción de población capacitada en seguridad y privacidad de la información.	Se refiere a la cantidad de usuarios capacitados en seguridad de la información y que de una u otra forma son responsables de	Número de colaboradores capacitados en Seguridad de la Información / Total de colaboradores susceptibles de ser capacitados en Seguridad de	90%	Trimestral

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 34 de 89

		activos de información.	la información x 100		
8	Proporción de disponibilidad de los aplicativos TIC.	Se refiere a la disponibilidad de operación de los aplicativos institucionales.	Número de horas de disponibilidad de los sistemas de información / Total de horas mes disponibles x 100	90%	Mensual
9	Proporción de acciones de mejora implementadas para fortalecer la seguridad de los Sistemas de Información.	Proporción de acciones de mejora implementadas para fortalecer la seguridad de los Sistemas de Información.	Número de acciones de mejora implementadas para fortalecer la seguridad de los Sistemas de Información / Total de acciones de Mejora X 100	90%	Mensual
10	Proporción de prestación de servicios TIC oportunos	El propósito de realizar el seguimiento de la prestación de los servicios TIC oportuno y pertinente en la institución.	Número de solicitudes gestionadas / Número de solicitudes identificadas X 100	100%	Trimestral
11	Proporción de cumplimiento de planes de mejoramiento	El propósito de realizar el seguimiento de cumplimiento a los planes de mejoramiento colocados por las unidades que realiza IVC a la OASIH.	Número plan de mejoramiento cumplido / Número plan de mejoramiento reportados X 100	100%	Trimestral

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 35 de 89

12	Proporción de capacitación en Índigo módulo asistencial	El propósito de realizar seguimiento al fortalecimiento de los conocimientos del personal de a institución acerca del plan de contingencia en casos que se presente fallas en la herramienta Índigo y así mismo medir el nivel de las buenas prácticas del sistema.	Número de usuarios capacitados / Número de usuarios que usan los sistemas de información clínico X 100	70%	Trimestral
13	Número de registros en la bitácora de copias de seguridad realizadas	Se refiere al número de registros en la bitácora de copias de seguridad realizadas.	Número de registros en la bitácora de copias de seguridad realizadas / Total copias programadas X 100	90%	Mensual
14	Proporción de modificaciones en los aplicativos institucionales	Proporción de cambios en las diferentes herramientas tecnológicas que se encuentran en la institución.	Número de modificaciones en los aplicativos institucionales / Total de usuarios reportados a la mesa de servicio por medio del formato X 100	100%	Mensual

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 36 de 89

15	Proporción de proyectos gestionados por OASIH	Realizar seguimiento a los proyectos presentados por la OASIH con respecto al servidor del respaldo.	Número de proyectos gestionados / Número de proyectos presentados X 100	100%	Anual
16	Proporción de informes de ley recibidos	El propósito de realizar el seguimiento de oportunidad de reportes de informes de ley que se tiene a cargo de la OASIH.	Número de informes recibidos oportunamente / Total de informes requeridos X 100	100%	Trimestral
17	Proporción de certificados recepcionados de la Resolución 408 del 2018	El propósito de realizar la consolidación de las certificaciones de los indicadores de gestión según la Resolución 710/2012 - 743/2013 y 408/2018 para dar cumplimiento al Plan de Gestión Institucional.	Número de certificaciones recepcionados / Número de certificaciones solicitadas X 100	100%	Trimestral

Fuente. Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria – OASIH.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 37 de 89

La identificación de riesgos hace referencia a los identificados en el proceso TIC.

Tabla 11. Riesgos del proceso TIC.

No.	Riesgos
1	Instalación y/o acceso a aplicativos de TI mal intencionados para beneficios personales o de terceros.
2	Pérdida de información de la entidad.
3	Fallas de seguridad de la información.
4	No disponer de una arquitectura de infraestructura tecnológica en la entidad.
5	No contar con un plan de contingencia ante la caída de los servicios de TI.
6	No poseer un modelo de atención en las solicitudes de TI.
7	Falta de habilidades en el manejo y uso de las tecnologías de la información.

Fuente. Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria – proceso Gestión TIC.

3.5.2 Plan de implementación de procesos

El área de TIC del HUHMP actualmente tiene implementado el proceso de gestión de tecnología y la información. A continuación, se describe la caracterización de este:

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO:

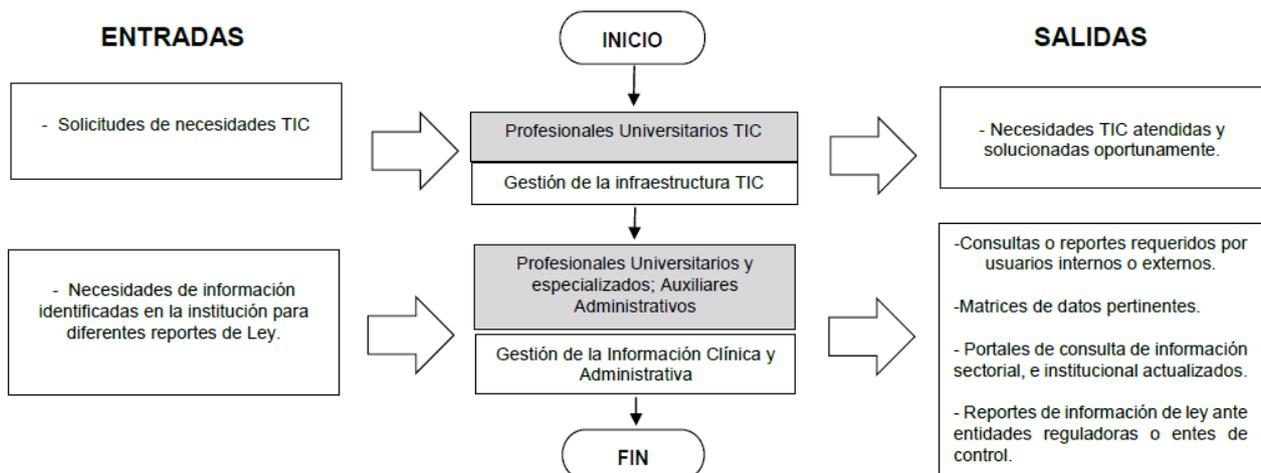


Figura 3. Caracterización del proceso Gestión de la Tecnología y la Información.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 38 de 89

3.6 Gestión de la Información

Para la recolección de datos la institución realiza cinco actividades básicas: Entrada, almacenamiento, procesamiento, salida de información y análisis de la Información.

Entrada de Datos. La entrada es el proceso mediante el cual el Sistema de Información toma los datos que requiere para procesar la información. Las entradas pueden ser manuales o automáticas. Los manuales son aquellas que se proporcionan en forma directa por el usuario, mientras que las automáticas son datos o información que provienen o son tomados de otros sistemas o módulos.

Almacenamiento de Datos. El almacenamiento es una de las actividades o capacidades más importantes que tiene un sistema de información, ya que a través de esta propiedad el sistema puede recordar los datos guardados en la sesión o en el proceso anterior. Estos datos suelen ser almacenados en estructuras de información denominadas archivos, los cuales pueden ser físicos o electrónicos.

Procesamiento de Datos. Es la capacidad del Sistema de Información para efectuar cálculos de acuerdo con una secuencia de operaciones preestablecida (Fichas Técnicas). Estos cálculos pueden efectuarse con datos introducidos recientemente en el sistema o bien con datos que están almacenados en él. Esta característica de los sistemas permite la transformación de datos fuente en información que puede ser utilizada para la toma de decisiones, lo que hace posible, entre otras cosas, que un tomador de decisiones genere una proyección a partir de los datos que contiene un estado de resultados o un balance general de un año base.

Salida de Información. La salida es la capacidad de un Sistema para generar información para sacar la información procesada o bien datos de entrada. La salida de un Sistema de Información puede constituir la entrada a otro Sistema de Información o módulo.

Análisis de la Información de salida. Es el conocimiento generado a partir de la información obtenida del procesamiento de datos.

3.6.1 Herramientas de Análisis

La E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, realiza la gestión de la Información por medio del Proceso de Gestión del Sistema de Información respaldado en el Plan de Gerencia de la Información.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 39 de 89

Se define una estrategia orientada al seguimiento, análisis, presentación y publicación de la información conforme al ciclo de vida de la misma y segmento a la que va dirigida (audiencia de análisis).

Tabla 12. Herramienta de Análisis.

Exactitud	Oportunidad	Relevancia	Consistencia
Valorar el grado de detalle que refleja la información a analizar.	Medir el grado de disponibilidad de la información.	La información suministrada sea relevante para el nicho orientado.	La información debe ser la misma en todas las áreas y sistemas utilizados.

3.6.2 Herramienta para capturar los requerimientos de información

Tabla 13. Herramienta para capturar los requerimientos de información.

Interesados	Canal (Quién)	Herramienta (el cómo)
Usuarios (Pacientes) y Familia	Oficina de Atención al Usuario (SIAU)	Toda solicitud debe ser ingresada por los usuarios internos de SIAU al sistema de gestión documental y si corresponde creará la solicitud en la mesa de servicio.
Usuarios internos	El jefe del área	Realizará la solicitud al área TIC, mediante el formato preestablecido para este fin. Se enviará por medio de la plataforma de la mesa de servicio.
Convenios Docencia - Servicio	Oficina Convenio Docencia	Al principio de cada semestre la oficina de convenio docencia - servicio enviara la solicitud de requerimiento de información al departamento TIC, con los nombres de los estudiantes, semestre y área de investigación para su creación y registro en el sistema.
Pagadores	Subgerencia Financiera	La subgerencia financiera será el responsable de encausar las solicitudes de información que provengan de los pagadores. Esta se deberá realizar por medio de la plataforma de la mesa de servicio y con el formulario respectivo.
Entes de Control, vigilancia epidemiológica	Subgerencias	Las Subgerencias serán responsables de realizar y encausar las solicitudes de los entes de control al área TIC por

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 40 de 89

Interesados	Canal (Quién)	Herramienta (el cómo)
	Epidemiología	<p>medio de la plataforma de la mesa de servicio, anexando el formato para tal fin.</p> <p>La información epidemiológica que se requiera será solicitada por el área de epidemiología por medio de la mesa de servicio k, adjuntando el formulario respectivo.</p>
Otros: Mandatos Judiciales	Oficina Asesora Jurídica	La oficina Asesora Jurídica encausará por medio de la plataforma gestión documental las solicitudes que provengan de los juzgados.
Proveedores	Subgerencia Administrativa	La sugerencia Administrativa encausará por medio de la plataforma de la mesa de servicio al departamento TIC, las solicitudes de necesidades de información detectadas de los diferentes proveedores. Anexará el formato respectivo.
Interinstitucional	Subgerencia Técnico – Científica	La subgerencia Técnico – Científica encausará las solicitudes de necesidades de información al departamento TIC, por medio de la plataforma de la mesa de servicio, anexando el formulario para tal fin.
Población en General	Comité de Comunicaciones	La detección de las necesidades de información detectadas por el personal del hospital será tratada en el comité de comunicaciones. Este a su vez podrá enviar solicitud a TIC por medio de la plataforma de la mesa de servicio con el formato respectivo.

Fuente. Sistemas de Información - Plan de Gerencia de la Información – OASIH.

3.6.3 Cadena cliente proveedor proceso de Gestión de la Tecnología y la Información

En la actualidad la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, tiene dispuesta una herramienta de gestión de solicitudes TI que registra requerimientos de cliente interno de manera inmediata y gestiona las mismas desde un punto único de

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 41 de 89

atención. Esto facilita a las unidades mayor productividad y menor tiempo en resolución de incidencias.

Tabla 14. Cadena cliente proveedor procesos de Gestión TIC.

ENTRADA	PROVEEDOR	REQUISITO DE LA ENTRADA	PROCEDIMIENTO	SALIDA	CLIENTES	CONDICIONES DE LA SALIDA
Solicitudes, validación, ejecución y verificación del procedimiento	Usuarios TIC, Profesional TIC- Gestor de Solicitudes	<ul style="list-style-type: none"> - La necesidad, ticket o requerimiento es realizado por usuarios autorizados. - Orientar toda necesidad, ticket o requerimiento a la mesa de ayuda. - Necesidad validada y asignada a soporte de primer y segunda línea. - Actividades ejecutadas satisfactoriamente de acuerdo al procedimiento. 	Gestión de la Infraestructura TIC. GI-TIC-P-001	Actividades ejecutadas (Validación, ejecución y verificación de acuerdo con procedimiento descrito.)	Profesional TIC- Gestor de Solicitudes	La necesidad, ticket o requerimiento validada y ejecutada satisfactoriamente e debe ser claro y de acuerdo con el procedimiento.
Necesidades de información intra o extrainstitucional	Unidades Funcionales y software Institucional, Plataforma RUAF, SIVIGILA Entes de control Oficina SIH	Solicitud oficial de información por parte de la EAPB, datos de las resoluciones establecidas por el Ministerio de salud y Protección Social, Entes territoriales, conforme a las Resoluciones establecidas, y necesidades institucionales, con Reporte de Indicadores actualizados por las unidades funcionales e información de los softwares Institucionales. Permisos de ingresos a las plataformas	Gestión de la Información clínica y administrativa. GI-SI-P-001	Reporte de indicadores, Informes de obligatorio cumplimiento y necesidades de la institución. Planes de mejoramiento elaborados según necesidad.	Ministerio de Salud y Protección Social, Entes Territoriales, DANE, EAPB, Subgerencia Técnico-científica. Oficina SIH	Información y Matrices de datos de las Resoluciones debidamente verificadas y validadas de acuerdo con los estándares, anexos técnicos e instructivos para el reporte de Información que aplican a la Institución. <ul style="list-style-type: none"> - Planes de mejoramiento elaborados según necesidad y de acuerdo con las falencias encontradas donde se establezcan actividades que contribuyan a disminuir riesgos

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 42 de 89

		nacionales e institucionales				en la Gestión de la Información y su respectivo seguimiento
--	--	------------------------------	--	--	--	---

Fuente. Sistemas de Información - Plan de Gerencia de la Información – OASIH.

3.7 Sistemas de Información

La arquitectura de sistemas de información además implica que todos sus niveles y las piezas que componen cada nivel están lógicamente y adecuadamente interconectadas para permitir el flujo de información definido por los procesos de la organización.

Adicionalmente, propicia que el sistema de información cumpla con las principales premisas que hacen posible el análisis de la información: fuentes únicas de datos, información de calidad, información como servicio, información en tiempo real y la información como un bien público.

3.7.1 Transacción información de aplicaciones

Tabla 15. Transacción de la Información de las Aplicaciones del HUHMP – Catálogo de Sistemas de Información.

Activo	Tipo de Activo	Operabilidad	Categoría de la Información	Salida de Información
CEN Financiero	Software	Local	De uso interno	Radicación – Cargue de facturas electrónicas.
COMODIN	Software	Local	De uso interno	Gestión de la información contable.
COPROLAB	Software	Local	Confidencial	Registros clínicos – Datos demográficos – Estudios de laboratorio – Informe de estudios de laboratorios clínicos.
Dinámica Gerencial	Software	Local	De uso interno	Históricos – Consulta de base de datos.
Eclipse	Software	Local	Confidencial	Historias clínicas.
E-Learning	Software	Local	De uso interno	Información de formación académica.
ERP – HIS SIIGOS	Software	Local	De uso interno	Prescripción de medicamentos de alto costo.
Extranet – Gestión	Software	Local	De uso Interno	Registros de correspondencia y

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 43 de 89

Activo	Tipo de Activo	Operabilidad	Categoría de la Información	Salida de Información
Documental				PQRs.
GLPI	Software	Local	De uso interno	Seguimiento – Evoluciones – Soporte – Cierre de tickets.
Indigo Crystal	Software	Local	Confidencial	Registros Clínicos – Datos demográficos – Informes estadísticos – Ordenes Medicas – Formulas Medicas.
Indigo VIE	Software	Local	Confidencial	Registros Contables – Facturación Detallada - Informes estadísticos – Registros de Activos Fijos - Depreciación de Activos.
LABCORE	Software	Local	Confidencial	Registros clínicos – Datos demográficos – Estudios de laboratorio – Informe de estudios de laboratorios clínicos.
Microsoft Office 365	Software	Local	De uso interno	Informes – Indicadores – SharePoint – Archivos en Word, Excel, PowerPoint - Microsoft Teams – PowerBI – entre otros.
PACS/RIS (SUIT CARESTREAM)	Software	Local	Confidencial	Registros Clínicos – Imágenes Diagnosticas.
Página Web Institucional	Información	Local	Publica	Publicaciones – Planes – Programas – Proyectos – Informes – Notificaciones.
PATCORE	Software	Local	Confidencial	Registros Clínicos – Datos demográficos – Estudios de Laboratorio – Informe de estudios de Laboratorios Clínicos.
SIIGHOS PLUS	Software	Local	Confidencial	Historias clínicas oncológicas – Órdenes médicas.
SISCAC	Información	Local	Pública	Cargar información de cuentas de alto costo.

Fuente. Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria – OASIH.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 44 de 89

3.8 Servicios Tecnológicos

La finalidad de establecer una mesa de servicios es operar en un punto único de contacto donde los usuarios internos hagan llegar sus solicitudes de servicio de TI y sean atendidas de acuerdo con los niveles de servicio establecidos. Con esto se permite:

- Gestionar el ciclo de vida de las solicitudes de servicio que se reciben de los usuarios internos de los servicios de TI.
- Contar con mecanismos que difundan la información de las actividades realizadas por la mesa de servicio.
- Procurar que el mayor número de solicitudes que se reciban en la mesa de servicios en los primeros niveles de atención reduzcan su tiempo de resolución y costo.
- Medir la satisfacción del usuario final con respecto al uso de los servicios provistos y difundir los resultados, con el propósito de establecer de elevar los niveles de disponibilidad de los servicios de TIC.
- Establecer un punto único para la gestión de las solicitudes de servicio de TIC.

En el modelo de gestión de incidentes del HUHMP, los puestos de trabajo cuentan con una herramienta de reporte y seguimiento a solicitudes TIC, de esta forma es recepcionada y tramitada por la mesa de servicio que cuenta con el recurso humano para la resolución de las solicitudes.

3.8.1 Uso de mejores prácticas ITIL4, ISO/IEC 27001:2013 en el marco IT4+

Las mejores prácticas de la industria de TI son un complemento a los lineamientos, guías, estándares y herramientas. Estas definen aspectos metodológicos y técnicos que han dado resultados para implementar o gestionar características puntuales de un tema o dominio de TI. Para esto se toma como referencia el Marco propuesto por el gobierno junto con su modelo de gestión IT4+ conforme a las metodologías adoptadas por el hospital (ITIL4, ISO/IEC 27001) alineadas a los procesos de TI.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 45 de 89

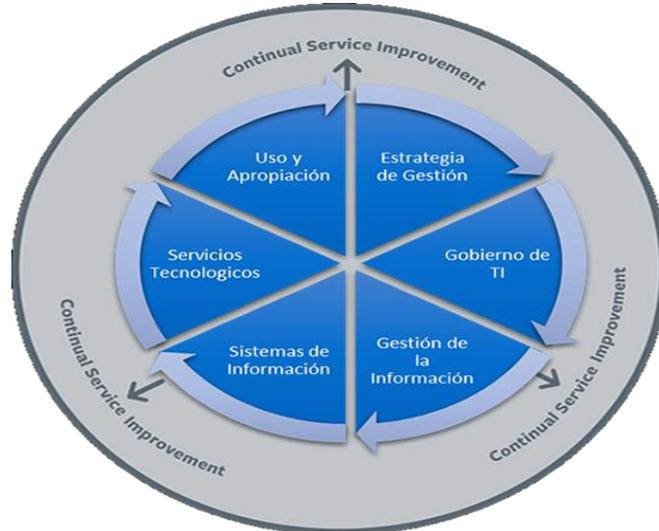


Figura 4. Componentes IT4+ alineado a estándares de buenas prácticas.

Para generar una estructura de alta disponibilidad es necesario establecer características y niveles de redundancia que deben poseer cada uno de los TIER en aspectos fundamentales como aspectos eléctricos, termo mecánico, edificio, cableado y comunicaciones entre otros. Se debe determinar a qué nivel de redundancia pretendemos llevar el centro de datos y cuánto tiempo de inactividad estamos dispuestos a tolerar.

3.9 Uso y Apropiación

3.9.1 Plan de Comunicaciones del PETI

Se pretende el actual plan de comunicaciones del PETI es fundamental para lograr que en la entidad se genere confianza en cuanto al origen de la planeación tecnológica de la entidad y la perspectiva de la Dirección de TI para los próximos cuatro años.

Para la divulgación del PETI se utiliza de:

- Presentaciones ejecutivas y charlas informativas.
- Presentación y divulgación a través de la página web institucional de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva.
- Publicación y divulgación por medio del correo institucional de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 46 de 89

Tabla 16. Plan de comunicaciones de PETI.

GRUPO OBJETIVO	ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN	TIPO	RESPONSABLE
Alta Dirección	Reunión virtuales	Presentación ejecutiva	Líder de Sistemas de Información
Líderes de proceso	Diseñar estrategia de presentación por medios audiovisuales, correo masivo.	Socialización por medio de correo institucional	Líder de Sistemas de Información / Mercadeo y Comunicaciones
Usuarios internos y Contratistas	Diseñar estrategia de presentación por medios audiovisuales, correo masivo.	Socialización por medio de correo institucional	Líder de Sistemas de Información / Mercadeo y Comunicaciones
Entes externos	Socializar a la Comunidad en general a través de la página WEB	Presentación	Líder de Sistemas de Información / Profesionales OASIH / Mesa de servicios / Proveedor Página web
Comunidad en General	Socializar a la Comunidad en general a través de la página WEB	Presentación	Líder de Sistemas de Información / Profesionales OASIH / Mesa de servicios / Proveedor Página web

Fuente. Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria - OASIH.

3.9.2 Identificación de hallazgos y brechas

- No existen tableros o mandos de control que permitan apoyar las decisiones.
- No existe un proceso para apoyar el tema de la gestión de la calidad.
- No se tiene la habilitación para la acreditación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 47 de 89

3.10 Situación Objetivo

3.10.1 Lineamientos y/o principios que rigen el PETI

La definición y ejecución del PETI en la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, tiene como referente permanente los lineamientos establecidos por el MinTIC a través del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial en cada uno de sus 6 dominios. Así mismo, se observan plenamente los lineamientos establecidos por la Estrategia de Gobierno digital.

Tabla 17. Lineamientos como principios base de cada uno de los dominios.

Dominio	Ámbito	Lineamiento y/o principio	Instrumento relacionado
Estrategia de TI	Entendimiento estratégico	Buscar el entendimiento preciso, claro y documentado de la situación actual de la institución, el contexto organizacional y el entorno, para proporcionarle a la Dirección de TI la información que le permita usar la tecnología como agente de transformación.	Plataforma estratégica (Misión, visión, objetivos, estructura organizacional, mapa de procesos, políticas institucionales, detección de necesidades de información).
	Direccionamiento estratégico	Proporcionar las directrices para una Estrategia de TI alineada con los planes del Estado, los sectoriales e institucionales, desde el entendimiento de la misión, las metas y los objetivos de la institución con el fin de generar valor público.	Manual de seguridad de la información. Políticas de TIC (Política de gestión de la tecnología, Política de seguridad y confidencialidad de la información y gestión de las TIC's).
	Implementación de la estrategia de TI	Buscar el despliegue de proyectos estratégicos de TI y su entrega para la operación de la institución.	Catálogo de servicios.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 48 de 89

Dominio	Ámbito	Lineamiento y/o principio	Instrumento relacionado
	Seguimiento y evaluación de la estrategia	Facilitar y asegurar un correcto seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia TI	Indicadores de gestión TIC
Gobierno de TI	Cumplimiento y planeación	Garantizar el cumplimiento de la regulación y políticas de TI por parte de los servidores públicos de la institución.	Acuerdo de confidencialidad, relacionado en el manual de seguridad de la información.
	Esquema de gobierno de TI	Generar capacidades, procesos y esquemas de gobernabilidad de TI para lograr una gestión tecnológica eficiente en la institución.	Hay establecida un área TIC, en cabeza del jefe de la oficina asesora sistemas de información hospitalaria, quien administra y realiza toda la gestión TI de la institución.
	Gestión integral de proyectos de TI	Buscar la adecuada gestión de programas y proyectos asociados a TI	Los contratos de TIC cuentan con un seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Sistemas de Información mediante comités de Autocontrol realizados periódicamente y planes de acción alineados a los objetivos TICS. Además, se estipula que el avance en la ejecución de los mismos se realice mediante informes mensuales y

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 49 de 89

Dominio	Ámbito	Lineamiento y/o principio	Instrumento relacionado
			socializaciones con JOASIH.
	Gestión de la operación de TI	Buscar la adecuada planeación, ejecución, monitoreo y mejora continua de la prestación de servicios que se brindan y de los proveedores.	Los contratos de TIC cuentan con un seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Sistemas de Información mediante comités de Autocontrol realizados periódicamente y planes de acción alineados a los objetivos TICS. Además, se estipula que el avance en la ejecución de los mismos se realice mediante informes mensuales y socializaciones con JOASIH.
Información	Planeación y gobierno de los componentes de información	Buscar la adecuada planeación y gobierno de los componentes de información: datos, información, servicios de información y flujos de información.	Plan estratégico de gestión TI. Plan de Gerencia de la información.
	Diseño de los componentes de información	Buscar la adecuada caracterización y estructuración de los componentes de información.	Plan de Gerencia de la información
	Análisis y aprovechamiento de los componentes de información	Orientar y estructurar procesos de análisis y toma de decisiones a partir de componentes de	Plan de Gerencia de la información

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 50 de 89

Dominio	Ámbito	Lineamiento y/o principio	Instrumento relacionado
		información que se procesen en la institución.	
	Calidad y seguridad de la información	Definir y gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información.	Manual de seguridad de la información
Servicios Tecnológicos	Arquitectura de servicios tecnológicos	Apoyar a la Dirección de TI y Sistemas de la Información o a quien haga sus veces con lineamientos y estándares orientados a la definición y diseño de la Arquitectura de la infraestructura tecnológica que se requiere para soportar los Sistemas de Información y el portafolio de servicios.	Catálogo de servicios
	Operación de servicios tecnológicos	Estructurar e implementar los procesos de operación, monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos.	Hay estructurado una mesa de servicio, la cual opera bajo acuerdos de niveles de servicios (SLA).
	Soporte de los servicios tecnológicos	Establecer, implementar y gestionar los procesos de soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos.	Acuerdos de niveles de servicios, Manual de procedimientos de gestión TIC.
	Gestión de la calidad y seguridad de los servicios tecnológicos	Definir y gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad y trazabilidad de los servicios tecnológicos.	Manual de seguridad de la información.
	Planeación y gestión de los	Buscar la adecuada planeación y gestión de	Catálogo de servicios.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 51 de 89

Dominio	Ámbito	Lineamiento y/o principio	Instrumento relacionado
Sistemas de Información	systemas de información	los sistemas de información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico).	
	Diseño de los sistemas de información	Buscar que las instituciones cuenten con sistemas estandarizados, interoperables y usables.	Contrato para desarrollo externo de software.
	Ciclo de vida de los sistemas de información	Definir y gestionar las etapas que deben surtir los sistemas de información desde la definición de requerimientos hasta el despliegue, puesta en funcionamiento y uso.	Se tienen en cuenta las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> • Especificación de requisitos. • Análisis y diseño, Desarrollo. • Pruebas e implementación. • Despliegue final.
	Soporte de los sistemas de información	Definir los aspectos necesarios para garantizar la entrega, evolución y adecuado soporte de los Sistemas de Información.	Manual de procedimientos de gestión TIC
	Gestión de la calidad y seguridad de los sistemas de información	Buscar la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los Sistemas de Información.	Manual de seguridad de la información.
	Estrategia para el uso y apropiación de TI		Renovación gradual de la infraestructura tecnológica.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 52 de 89

Dominio	Ámbito	Lineamiento y/o principio	Instrumento relacionado
Uso y Apropiación		Definir la estrategia de uso y apropiación de TI.	Formación continua en uso y apropiación TIC. Automatización de procesos.
	Gestión de cambio TI	Preparar a la institución para abordar y adaptarse al cambio, y gestionar los efectos generados por éste.	Adopción de las mejores prácticas para la gestión de tecnología (ITIL).
	Medición de resultados en el uso y apropiación	Establecer el monitoreo y evaluación del impacto del uso y apropiación de los proyectos de TI.	Indicadores de gestión TIC

Fuente. MinTIC - Modelo de Gestión IT4+.

3.10.2 Estructura de Actividades Estratégicas

La estructuración de las actividades estratégicas para el presente documento se hace con referencia a las necesidades y el presupuesto destinado por el HUHMP, incluyendo las líneas de acción, estas pueden variar según las necesidades de apoyo tecnológico de cada entidad u organización.

Tabla 18. Estructura de actividades estratégicas.

Dominio	Actividades
Estrategia de TI	Arquitectura empresarial.
	Continuidad de TI.
	Fortalecimiento de la gestión de TI.
	Definición de políticas TI.
Gobierno de TI	Identificar las necesidades de sistematización y apoyo tecnológico a los procesos de la institución.
	Realizar actividades las cuales puedan evaluar, monitorear y direccionar los servicios TI.
	Definición e implantación de procesos de gestión de TI.
Información	Definir pautas y liderar la gestión de los Componentes de información.
	Desarrollo de una arquitectura de información de la

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 53 de 89

	entidad.
Servicios Tecnológicos	Mesa de Servicios.
	Gestión de la información.
	Servicios tecnológicos.
	Uso y apropiación.
	Infraestructura tecnológica.
	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo.
	Actualización de los sistemas operativos.
Sistemas de Información	Fortalecimiento de los sistemas de apoyo.
	Fortalecimiento de los sistemas misionales.
	Fortalecimiento de los sistemas de direccionamiento estratégico.
	Fortalecimiento de los sistemas de evaluación.
Uso y Apropiación	Plan de capacitación.
	Módulos virtuales de aprendizaje “E-Learning”.
	Plan de campañas de socialización y sensibilización.
	Evaluación del nivel de aceptación de tecnología y satisfacción en el uso y apropiación.
	Herramientas que generen apropiación en lo documental y procedimental.

3.10.3 Plan de Intervención Sistemas de Información

A continuación, se desarrolla el plan de intervención con el fin de establecer los lineamientos que permitan adoptar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones – PETI, en el HUHMP, el cual se encuentra alineado con los ejes estratégicos del Plan Estratégico.

Los lineamientos presentados a continuación permiten dar vía libre al análisis, definición, estructuración, construcción, gestión de comunicaciones y aplicación efectiva del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Los lineamientos, son de aplicación en todas y cada una de las áreas que hacen parte del HUHMP y debe ser de conocimiento de todos los usuarios internos, contratistas, colaboradores o tercero que preste sus servicios o tengan alguna relación con el HUHMP.

Lineamiento N° 1: Grupo de Trabajo Encargado de la Arquitectura Empresarial en la Entidad.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 54 de 89

Se debe estructurar y establecer un grupo de trabajo especializado para el desarrollo y mantenimiento continuo del modelo de Arquitectura Empresarial del HUHMP.

Lineamiento N° 2: Conformación y estructuración de un modelo estratégico de gobierno TIC.

Conformación y estructuración de un modelo estratégico de gobierno TIC, que sea el encargado de establecer la ruta y mantener los mecanismos necesarios para asegurar el correcto funcionamiento en materia de TIC en la entidad permitiendo siempre la alineación con la misión de la entidad.

La intervención en los sistemas de información se verá complementada con las siguientes actividades:

- Colaborar en la creación de Acuerdos de Niveles de Servicio - ANS.
- Apoyar en la toma de decisiones respecto a la adquisición y construcción de Sistemas de Información que soporten los procesos de negocio de la institución.
- Apoyar en la validación de que los Sistemas de Información adquiridos o construidos estén cumpliendo con los requerimientos establecidos.
- Apoyar en la toma de decisiones respecto a la gestión de los Componentes de Información del HUHMP.
- Establecer claramente los requerimientos derivados de las exigencias normativas definidas por el Estado Colombiano, entre las cuales se deben considerar: política de datos abiertos, política de uso eficiente del papel, leyes de protección de datos personales, ley de transparencia y acceso a la información.

3.11 Portafolio de iniciativas y proyectos

Para la identificación de iniciativas el área de TI realizó sesiones internas en las cuales se identificaron situaciones que dificultan al HUHMP cumplir con sus objetivos estratégicos, los cuales apuntan a la eficiencia y el fortalecimiento de los procesos, el disponer de información transparente, de calidad y de uso eficaz, entre otros.

A continuación, se relacionan algunas de las iniciativas que propone el área de TI para apoyar los objetivos de la entidad:

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 55 de 89

3.11.1 Gobierno de datos

Tabla 19. Caracterización PR01. Gobierno de Datos.

ID del proyecto	PR01 Gobierno de datos
Nombre del proyecto	Gobierno de Datos
Justificación	La E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, requiere gestionar la información como un producto y servicio de calidad, que le permita aportar valor estratégico a la toma de decisiones, aumentar la transparencia, fortalecer los mecanismos de acceso a la información, y proveer servicios de información oportunos, confiables y de calidad para los ciudadanos y grupos de interés.
Objetivos del proyecto	Definir una capacidad en el HUHMP para gestionar el conocimiento que tiene sobre su información.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar un enfoque holístico para administrar, mejorar y aprovechar la información de forma que pueda ayudarnos a ganar percepción y generar confianza en decisiones y operaciones en el HUHMP. • Aplicar la gobernanza de datos aporta una visión uniforme de la información, haciéndola accesible a todas las áreas capacitadas para su gestión. • Garantizar la precisión, exhaustividad y coherencia de estos, asegurando que la información utilizada por el HUHMP sea de calidad. • Crear estructuración de los datos, es decir, permite crear un repositorio común donde agrupar los datos y la relación entre ellos, dividida en jerarquías, relaciones y esquemas gráficos. Los mapas de datos permiten entender la ubicación de los datos correspondientes a entidades clave, aspecto imprescindible en su integración. • Tener una visión 360 de los usuarios/ciudadanos (pacientes y EPS) establece un marco para que una entidad pueda acordar una “versión única de la verdad”.
Alcance	Definir los procesos, funciones, políticas, normas y mediciones que permitan garantizar el uso eficaz y eficiente de la información.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 56 de 89

	<p>El proyecto se deberá enmarcar dentro de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza de Datos: Es el ámbito enfocado en identificar los custodios y consumidores del dato, y en ejecutar los requisitos relacionados de cumplimiento y responsabilidad. • Calidad de datos: Es el ámbito enfocado en el aseguramiento de la calidad para garantizar la prestación de servicios de información e institucionales, a través de la identificación y propuesta de mejoras, la modificación del modelo operativo y la actualización y verificación del cumplimiento de los indicadores de calidad definidos para el dato. • Migración de datos: Es el ámbito enfocado en el desarrollo de procesos de migración de información, lo cual garantiza y asegura la normatividad implantada y establece como punto de partida la gestión de los datos en la institución. • Ciclo de vida de datos: Es el ámbito enfocado en asegurar el cubrimiento del enmascaramiento, reducción y archivado de los datos en la institución, soportando el nivel de autoservicio comprometido. • Administración de datos maestros: Es el ámbito enfocado en el conjunto de procesos y herramientas que define y gestiona de forma consistente las entidades de dato no transaccionales de una institución del sector público. En este sentido, esta administración busca recopilar, agregar, identificar, asegurar la calidad, la persistencia y distribuir los datos de forma uniforme en dicho contexto. <p>Para profundizar en el detalle del Gobierno del Dato: Por favor validar la guía: Guía Técnica – Gobierno del Dato del MinTic.</p>
--	--

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
 Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
 Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
 Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 57 de 89

3.11.2 Gobierno de TI

Tabla 20. Caracterización PR02. Gobierno de TI.

ID del proyecto	PR02 Gobierno de TI
Nombre del proyecto	Fortalecimiento del Gobierno de TI
Justificación	La gestión TIC requiere mejorar su visión estratégica y conectarse con la misión y objetivos estratégicos de la entidad para esto requiere transformarse, establecer capacidades, procesos y esquemas de Gobernabilidad. El área TIC requiere una adecuada gestión de sus programas, portafolios y proyectos.
Objetivos del proyecto	1. Diseñar e implementar el proceso para dar cobertura a la gestión de TI. 2. Fomentar la adecuada gestión de proyectos de TI.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de los procesos establecidos por el HUHMP. Contribuir con el mejoramiento de la gestión, apoyando los procesos donde se alcance una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución.
Alcance	1. Mejorar el esquema de Gobernabilidad de TI <ul style="list-style-type: none"> Actualización de la cadena de valor de TI: Incluye la definición, actualización e implementación de procesos, procedimientos, productos, manuales, formatos, indicadores y mecanismos de control para garantizar que se desarrollen adecuadamente los servicios TIC basado en buenas prácticas como ITIL, PMP, COBIT. Actualización de la estructura organizacional: Adecuada para responder a la implementación de los proyectos TIC y al marco de referencia de arquitectura TI. Definición de las capacidades de TI: Generar, direccionar, evaluar y monitorear las capacidades de TI, asegurando el adecuado aprovisionamiento del talento humano y los recursos necesarios para ofrecer los servicios de TI al Hospital. 2. Establecimiento de mejores prácticas para la adecuada gestión de proyectos:

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 58 de 89

	<ul style="list-style-type: none"> Definir una metodología para la gestión de proyectos: Definición del modelo operativo para la gestión de proyectos este incluye el funcionamiento, los roles, metodología adoptada para la dirección de proyectos, ciclo de vida del proyecto, normas y mejores prácticas a utilizar en cada una de las áreas de conocimiento (gestión de la integración, gestión del alcance, gestión del tiempo, gestión de costos, gestión de calidad, gestión de recursos humanos, gestión de comunicaciones, gestión de los riesgos, gestión de las adquisiciones, gestión de los interesados). Establecer una oficina para gestionar los proyectos: Definición de los miembros que componen la PMO, se sugiere incluir roles especialistas en: gestión de proyectos, análisis financiero, recursos humanos, procesos, calidad, documentación y adicional esta debe contar con el apoyo requerido de los líderes TIC. Definir indicadores de gestión de los proyectos: La definición de indicadores para el seguimiento y ejecución de los proyectos y la definición de un repositorio donde los usuarios internos podrán consultar y hacer uso de las prácticas adoptadas. Establecer un mecanismo para el seguimiento y control de los proyectos: La definición de un mecanismo, herramienta o sistema de información que le permita hacer seguimiento, monitoreo y control a los proyectos en todas sus fases.
--	---

3.11.3 Telemedicina

Tabla 21. Caracterización PR03. Telemedicina.

ID del proyecto	PR03 Telemedicina
Nombre del proyecto	Telemedicina Fase 1: Estructuración del proyecto
Justificación	Con la presente iniciativa, se pretende mejorar los procesos existentes por el hospital para la atención de teleconsulta de las especialidades que en el momento las realiza; logrando abarcar la mayoría de especialidades con el fin de cubrir más porcentaje poblacional. De igual forma, se podrá mejorar la infraestructura tecnológica utilizada en el servicio de telemedicina, generando

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 59 de 89

Objetivos del proyecto	<p>eficiencia en los procesos administrativos y descongestionando los servicios presenciales. De tal forma, que permita optimizar los trámites administrativos y el acceso por parte del paciente a los servicios de salud de una forma rápida, oportuna y cómoda.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agilizar el diagnóstico por parte de los médicos especialistas. 2. Prestar servicios interactivos de diagnóstico y videoconferencia. 3. Accesibilidad a la atención especializada con médicos pertenecientes a hospitales de mayor complejidad.
Beneficios	<p>Beneficios para el hospital:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de extravío de documentación e información confidencial de los pacientes, en referencia a su historia clínica. • Descentralización de la demanda médica. • Uso eficaz de los equipos médicos. <p>Beneficios para los pacientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución de traslados para al acceso directo con los médicos especialistas. • Proveer diagnósticos y tratamientos de forma oportuna. • Reducir la duplicación de exámenes. <p>Beneficios para los especialistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtienen la posibilidad de realizar interconsultas con otras especialidades. • Aumenta la posibilidad de verificar diagnósticos y solicitar apoyo de una segunda opinión médica. • Disminución de desplazamientos innecesarios, cuando corresponden de una ciudad a otra.
Alcance	<p>El presente proyecto, debe ser implementado con el liderazgo de la alta dirección del hospital, por lo tanto antes de que TI lleve a cabo una implementación, es importante tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar primero los factores demográficos y epidemiológicos de morbi-mortalidad que aquejen a la población del sector que se va a cubrir, seguidos por la capacidad económica de la región objeto de la implementación.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 60 de 89

- El Diseño del sistema de telemedicina se debe implementar de manera modular, lo cual permitirá que de manera escalonada se puedan instalar servicios a través del tiempo, y evitar así la obsolescencia.
- Capacitar a todo los colaboradores que operarán el sistema, para la eficiencia de los servicios tecnológicos a la hora de llevar a cabo la atención pertinente.
- Visitar y elaborar un cuestionario detallado de todos los hospitales objeto de la implementación, y establecer los servicios que poseen.
- Determinar técnicamente el tipo y facilidades en comunicaciones existentes.
- Trazar, en conjunto con las autoridades de salud, una logística cronológica de implementación, una vez que se establezca que se implementará el sistema.

Adicionalmente, es importante brindar confidencialidad en las valoraciones, dictámenes que poseen los pacientes a la hora de obtener acceso de citas médicas a través de la telemedicina. Es por ello, que al brindar soporte a través de una herramienta de comunicación entre médico – paciente, en caso de ser por Microsoft Teams u otra, el acceso no sea para todos los usuarios internos del hospital.

Una plataforma de telemedicina puede contar con varios módulos como se presenta en la figura siguiente:

Diagrama de bloques de un servicio de telemedicina.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 61 de 89

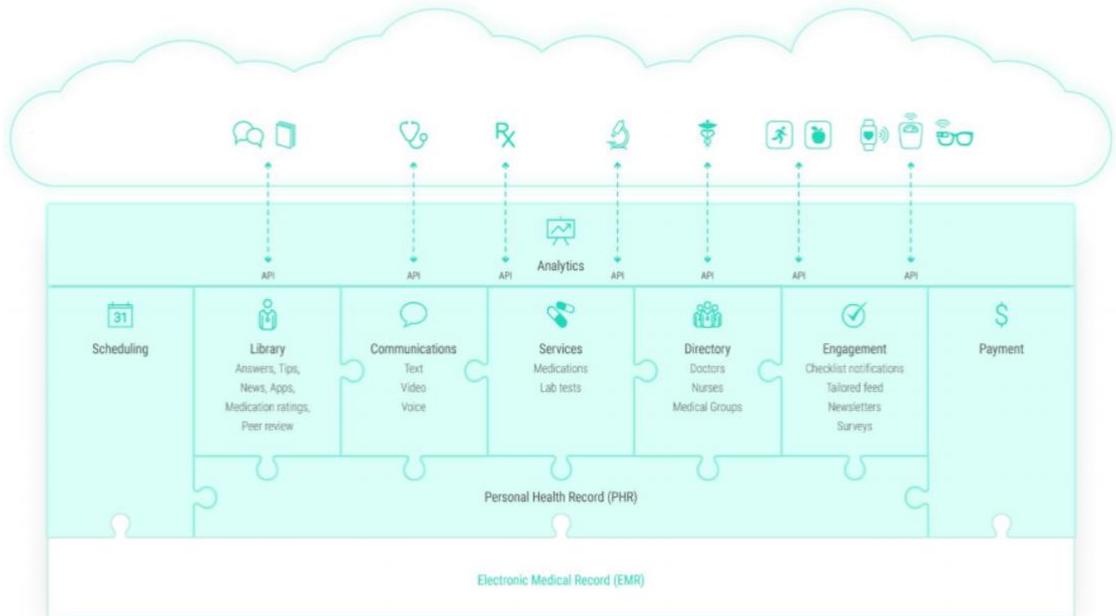


Ilustración 1. Diagrama de bloques de un servicio de Telemedicina.

Fuente: Healthtap

- Agendamiento: Programación de citas médicas.
- Biblioteca: Repositorio de preguntas y respuestas, tips, noticias, revisión por pares, top de medicamentos.
- Plataforma de comunicaciones: Videoconferencia, telefonía, mensajes de texto.
- Servicios: Farmacéuticos y exámenes de laboratorio.
- Directorio de profesionales de salud/ hospitales.
- Seguimiento del paciente: Notificaciones, boletines informativos, encuestas.
- Solución financiera: Métodos de pago o seguimiento a los pagos.
- Historia Clínica EMR: Seguimiento a los tratamientos, medicamentos y cambios de condición.
- Ficha médica personal PHR: Historia clínica administrada por el paciente, puede tener información de múltiples fuentes, médicos, dispositivos de monitoreo, exámenes tomados particulares.
- Capa analítica: Ofrece información analítica del hospital (registro de pacientes, costos, diagnósticos, entre otros).

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 62 de 89

3.11.4 Mejoramiento de los servicios tecnológicos e infraestructura de TI

3.10.4.1. Centro de datos

Tabla 22. Caracterización PR04. Centro de datos.

ID del proyecto	PR04 Mejoramiento de los servicios tecnológicos e infraestructura de TI – Centro de Datos
Nombre del proyecto	Centro de datos
Justificación	Cada vez más competitivo mundo de los negocios, la gestión de la información se ha convertido en un factor esencial para el crecimiento y desarrollo de las empresas en los diferentes sectores económicos como el comercial, industrial y de servicios; en este último se encasilla el sector salud, en el cual se manejan grandes volúmenes de información, y es preciso e importante que esta se encuentre segura y disponible en el momento que sea solicitada; en este sentido, la elección de una plataforma de sistemas de comunicaciones hará que el negocio tenga más posibilidades de asegurar una posición exitosa en el futuro.
Objetivos del proyecto	Analizar y revisar el estado actual del centro de datos actual para adecuarlo, dando cumplimiento con las normas del International Computer Room Experts Association (ICREA), basado en hiperconvergencia y replicado contra el actual centro de datos el cual pasaría a ser secundario.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Alta disponibilidad en los servicios tecnológicos y de la información. • Infraestructura tolerante a fallos. • Alta escalabilidad y agilidad los servicios TICS. • Reducción de costos, alineada a la eficiencia, seguridad y escalabilidad. • Seguridad y la continuidad de negocio.
Alcance	Análisis, diseño y construcción de un datacenter cumpliendo con las normas ICREA.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 63 de 89

3.10.4.2. IPv6

Tabla 23. Caracterización PR05. Implementación IPv6.

ID del proyecto	PR05 Mejoramiento de los servicios tecnológicos e infraestructura de TI – IPv6
Nombre del proyecto	Implementación IPv6
Justificación	IPv6 es la última versión del protocolo de internet que se desarrolló en los años 90's debido a la necesidad de nuevo direccionamiento, para la conexión de dispositivos que requieren estar vinculados a una red. IPv6 permite que 340 sextillones de equipos se conecten a internet comparados con los 4.300 millones de IPs que ofrece IPv4, que un principio debido a la mala práctica de asignación, llevo muy temprano en la década de los 90's a pensar en la posibilidad del agotamiento de direcciones IPv4, por lo tanto se contemplaron mecanismos que desaceleraron un poco este agotamiento pero no fue suficiente y definitivamente todos los dispositivos en el mundo deben hacer la transición de IPv4 a IPv6.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar modelo de transición de IPv4 a IPv6 (Dual stack o doble pila). 2. Realizar las configuraciones de IPv6 en los dispositivos de red, aplicaciones, equipos de cómputo. 3. Ejecutar pruebas de funcionalidad de IPv6 desde los equipos de cómputo hasta las aplicaciones de misión crítica. 4. Desarrollar un informe detallado de la implementación del modelo de transición de IPv4 a IPv6.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • IPv6 ofrece un protocolo de seguridad llamado IpSec que permite que entre dos nodos exista una comunicación confiable para que el tráfico que transita por allí sea altamente seguro. • Se tendría disponibilidad de direccionamiento para conectar un número mayor de los dispositivos que se requieran. • Se podría incrementar la movilidad de los usuarios porque se tendría muchas direcciones IPs disponibles. • Reducción de costos al implementar IPv6, porque al no implementarlo más adelante saldría costoso dejar el protocolo anterior.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 64 de 89

Alcance	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitaría la conexión de nuevas tecnologías debido a la gran cantidad de direcciones IPs que requerirían, como el internet de las cosas, redes de sensores, ciudades inteligentes, blockchain, sistemas de geolocalización, inteligencia artificial. • Para el usuario final sería un proceso transparente y que no le generaría costo.
Alcance	<p>Las entidades gubernamentales de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – MinTic de Colombia, deberán realizar la transición de IPv4 a IPv6 en 3 fases y en los tiempos estipulados en la resolución 1126 de 2021: “Artículo 3. Plazo de adopción. Las entidades estatales del orden nacional que trata el artículo segundo de la presente resolución, deberán culminar el proceso de transición al protocolo IPv6 en convivencia con el protocolo IPv4 a más tardar el 30 de junio de 2022. Por su parte, las entidades territoriales deberán finalizar dicho proceso a más tardar el 31 de diciembre del año 2022. En todo caso, dicha adopción deberá ser acorde al plan de diagnóstico formulado por cada entidad.”</p> <p>En cada una de las fases se tienen diferentes actividades y entregables que se deben ejecutar en ese período de tiempo planteado.</p>

3.10.4.3. Copias de seguridad

Tabla 24. Caracterización PR06. Copias de seguridad.

ID del proyecto	PR06 Mejoramiento de los servicios tecnológicos e infraestructura de TI – Copias de Seguridad (Servicio en la nube)
Nombre del proyecto	Copias de Seguridad (Servicio en la nube)
Justificación	La información es uno de los principales recursos dentro de la organización, siendo esta uno de los factores de mayores riesgos comprometiendo su disponibilidad, confidencialidad e integridad; actualmente el hospital cuenta con una solución de copias de seguridad que se realiza manualmente en discos externos, por consiguiente se convierte en una brecha de seguridad latente, por lo tanto, se hace indispensable contar con

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 65 de 89

Objetivos del proyecto	una solución de copias de seguridad en un entorno remoto redundante, además de las copias de seguridad locales y fuera de la institución.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación más rápida de datos ante fallos o incidentes presentados. Mayor Seguridad de los procesos misionales y de apoyo. Eficiencia y eficacia de los servicios tecnológicos. Continuidad del negocio.
Alcance	Asegurar la información de los servidores de: base de datos, web o archivos y directorio activo, utilizados por las aplicaciones ERP y EHR, haciendo uso de almacenamiento en la nube.

3.10.4.4. Zona de WIFI

Tabla 25. Caracterización PR07. Zona de WIFI gratis.

ID del proyecto	PR07 Mejoramiento de los servicios tecnológicos e infraestructura de TI – Zona WIFI gratis
Nombre del proyecto	Zona WIFI gratis
Justificación	En la actualidad las personas en su diario vivir, se ven obligados a interactuar con el mundo digital donde quiera que se encuentren. No es la excepción que al encontrarse una persona en un hospital ya sea como paciente pero a la espera de ser atendido o un acompañante de un paciente, pueda generar diferentes situaciones como intentar comunicarse con familiares mediante un dispositivo móvil por medio de un plan de datos pero si no se cuenta con este servicio entonces con una conexión a una red wifi gratis se podría dar esa comunicación requerida, otra situación que se puede presentar es la realización de una búsqueda en internet de información específica que requieran o simplemente ofrecer a la comunidad conexión a internet para tener un momento de esparcimiento permitiendo bajar niveles de estrés o ansiedad que en ocasiones puede generar la espera en una entidad de salud y por la tanto contribuir a mejorar la calidad de vida en dichas situaciones.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 66 de 89

Objetivos del proyecto	<p>Por las anteriores razones, se propone la implementación de diferentes zonas que proporcionen conexión a internet de calidad y segura por medio de red WIFI gratis para la comunidad que requiera el servicio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar la solución de zonas WIFI gratis. 2. Implementar la solución de las zonas WIFI gratis. 3. Brindar soporte a la solución de las zonas de WIFI gratis.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión a internet gratuito por medio de WIFI a toda la comunidad 24 horas al día todos los días de la semana. • Las personas pueden acceder a internet y navegar en internet por 1 hora seguida, pero tendría la posibilidad de reconexión. • Ayuda a sobrellevar la espera que a veces se debe tener para la atención de un procedimiento o simplemente para conocer información acerca de un familiar.
Alcance	Se requiere diseñar, implementar y brindar soporte a la solución de zonas de red wifi gratis en áreas de alta concurrencia de usuarios y pacientes de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva.

3.11.5 Infraestructura tecnológica

Tabla 26. Caracterización PR08. Infraestructura Tecnológica.

ID del proyecto	PR08 Infraestructura Tecnológica
Nombre del proyecto	Alta Disponibilidad de Infraestructura Tecnológica
Justificación	La infraestructura tecnológica del hospital ofrecen servicios TICS para los usuarios, ejecutando actividades de los procesos misionales y de apoyo, actualmente el hospital no cuenta con una alta disponibilidad de su infraestructura tecnológica; por lo cual un fallo o incidentes producido causa indisponibilidad de la información y generando traumatismos en los procesos, se hace indispensable contar con alta disponibilidad para que los servicios TICS no se ven interrumpidos y se tenga continuidad en el negocio ante un fallo o incidente presentado.
Objetivos del proyecto	Diseñar una infraestructura tecnológica (TI) que permita alta disponibilidad en la gestión y administración de los servicios tecnológicos del hospital, evitando consecuencias en la continuidad del negocio.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios TICS disponibles ante fallos.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 67 de 89

	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura de tolerancia a errores. Reducción de coste operacional. Restauración ante siniestros. Mitigación de los riesgos asociados a la pérdida de información.
Alcance	Disponer de servicios tecnológicos para la adecuación de un datacenter cumpliendo con los estándares y normatividad vigente con una estructura N+1 soportado y mitigando riesgos de los aplicativos Core del hospital.

3.11.6 Actualización de centros de cableados y equipos activos de red

Tabla 27. Caracterización PR09. Centros de cableados y equipos activos de red.

ID del proyecto	PR09 Centros de cableados y equipos activos de red
Nombre del proyecto	Actualización de centros de cableados y equipos activos de red
Justificación	<p>En la actualidad el soporte tecnológico de las redes de datos requieren de una infraestructura robusta que permita el buen funcionamiento de esta y para lograrlo se debe contar con las mejores prácticas de adecuación de los centros de cableado y para los equipos activos de red, se requieren que cumplan con las condiciones mínimas de funcionamiento que demandan los nuevos servicios, aplicaciones y dispositivos tanto de cómputo como móviles que necesitan conexión de red ya sea cableada o inalámbrica.</p> <p>En la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva se han detectado varias necesidades en la infraestructura, en los centros de cableado se tienen las siguientes carencias: Falta de Aire acondicionado en varios centros de cableado, Falta de UPS redundantes, falta Sistema CCTV, sensores y biométricos, en la estructura física faltan pisos antiestáticos, algunos extintores, presencia de humedad.</p> <p>Por el lado de los equipos activos de red, se tienen 35 switches de acceso, el Switch Core, lo que provoca que estos equipos estén expuestos a presentar fallas de hardware o lógicas sin poder contar con ningún tipo de soporte ni garantía, tampoco</p>

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 68 de 89

Objetivos del proyecto	<p>cuentan con parches de seguridad que evitarían ataques. Entre otras cosas no se contarían con las últimas especificaciones que a nivel mundial se han establecido para el funcionamiento de IPv6.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuar los centros de cableado para proporcionar las mejores condiciones para los equipos activos de red que hospedan. 2. Renovar los switches de acceso, Core que se encuentran obsoletos.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el ciclo de vida útil de los equipos activos de red que se encuentran en los centros de cableado. • Con UPS redundantes en los mantenimientos preventivos no se notaría el apagado de la producción porque entraría a funcionar la que se tiene de backup. • Mundialmente las organizaciones que regulan IPv6 liberan RFCs que dan las pautas técnicas de los equipos activos de red, entonces si se cambian los equipos obsoletos se contarían con las nuevas especificaciones y la implementación de IPv6 se podría lograr de manera óptima. • Mejorar la seguridad física en los centros de cableado.
Alcance	Implementar las mejoras que requieren los centros de cableado de acuerdo a las necesidades de aire acondicionado, sistema de CCTV, sensores, biométricos, adecuaciones físicas y realizar la renovación de los swiches de acceso, switch core con las respectivas instalaciones, configuraciones y puesta en marcha.

3.11.7 Desarrollo de aplicaciones complementarias bajo el modelo de fábrica de software tercerizada

3.10.5.1. Módulo de nómina y talento humano

Tabla 28. Caracterización PR010. Módulo Nómina y Talento Humano.

ID del proyecto	PR010 Desarrollo de aplicación complementaria en Nómina y Talento Humano
Nombre del proyecto	Módulo Nómina y Talento Humano

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 69 de 89

Justificación	La E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, cuenta con un módulo de nómina el cual no ha contado con mantenimiento y en el momento es un módulo obsoleto el cual no cumple con las necesidades actuales del proceso y genera errores de manera periódica. Respecto a la gestión de talento humano el hospital no cuenta con un software para apalancar las actividades derivadas de la gestión del talento humano, por lo tanto, se hace indispensable contar con un módulo integrado entre nómina y talento humano que resuelva las necesidades de estos procesos.
Objetivos del proyecto	Disponer de un módulo de nómina y talento humano para el uso en el proceso de nómina y talento humano del hospital.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar que los procesos de liquidación de nómina sean realizados conforme a la normatividad vigente disminuyendo los errores humanos. Disponer de un sistema con auditoría detallada que permita el seguimiento de las acciones realizadas en el módulo. Toma de decisiones basada en datos. Portal de autoservicio para los empleados. Aseguramiento del proceso de talento humano mediante el módulo de talento humano, que permita la estructuración de la información y el seguimiento de las actividades.
Alcance	Análisis, diseño, desarrollo, documentación, pruebas e implementación de un módulo de nómina y talento humano para el uso en el hospital.

3.10.5.2. Módulo de gestión oncológica

Tabla 29. Caracterización PR011. Módulo de Gestión Oncológica.

ID del proyecto	PR011 Desarrollo de aplicación complementaria en Gestión Oncológica
Nombre del proyecto	Módulo de Gestión Oncológica
Justificación	El proceso de oncología se apalanca en tres sistemas de información del hospital, EHR, ERP y un EHR legado que en esta unidad aún en uso ya que el EHR que se encuentra en producción no cuenta con un módulo que satisfaga las

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 70 de 89

Objetivos del proyecto	necesidades a nivel de gestión del proceso ni a nivel de historia clínica.
Beneficios	Disponer de un módulo de gestión oncológica para el uso en el proceso de oncología del hospital. <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a pacientes oncológicos contando con un proceso de inscripción al programa oncológico del hospital, utilizando para ello un sistema de información que garantice la integralidad en la atención y la disminución de los tiempos en los procesos del área de cara al paciente. • Toma de decisiones basada en datos. • Cumplimiento normativo en materia de informes de alto costo.
Alcance	Análisis, diseño, desarrollo, documentación, pruebas e implementación de un módulo de gestión oncológica para el uso en el hospital.

3.10.5.3. Módulo de referencia y contrareferencia

Tabla 30. Caracterización PR012. Módulo de Referencia y Contrareferencia.

ID del proyecto	PR012 Desarrollo de aplicación complementaria en Referencia y Contrareferencia
Nombre del proyecto	Módulo de Referencia y Contrareferencia
Justificación	El software EHR que se encuentra en producción en el hospital, no cuenta con un módulo de referencia y contrareferencia; por esto el proceso en mención se realiza manualmente apalancado en herramientas ofimáticas y haciendo uso de data no estructurada.
Objetivos del proyecto	Disponer de un módulo de referencia y contrareferencia para el uso en el proceso de referencia y contrareferencia del hospital.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con información estructurada y disponible en un sistema de información. • Toma de decisiones basada en datos.
Alcance	Análisis, diseño, desarrollo, documentación, pruebas e implementación de un módulo de referencia y contrareferencia para el uso en el hospital.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 71 de 89

3.10.5.4. Módulo cuentas médicas

Tabla 31. Caracterización PR013. Módulo Cuentas Médicas.

ID del proyecto	PR013 Desarrollo de aplicación complementaria en Cuentas Médicas
Nombre del proyecto	Módulo Cuentas Médicas
Justificación	<p>El inicio del proceso de facturación por la atención de un paciente en una IPS se da con el alta médica, a partir de este momento el área de facturación debe preparar la salida del paciente y con ello una serie de documentos que soporten dicha atención para lograr que la entidad responsable del pago realice este sin inconvenientes ni extender tiempos por ausencia de documentos; el reto se presenta en este escenario cuando cada entidad responsable del pago cuenta con criterios o reglas de negocio diferentes y para la IPS se incrementa la complejidad para dar alcance a estos lineamientos los cuales al no cumplirse se convierten en una devolución, objeción o glosa de la cuenta y genera el no pago o demora en este. El manejo de grandes volúmenes de documentos genera riesgos de traspapelado y dificultad en su acceso, así como incremento de recurso humano denominado como “patinador de cuentas” quienes custodian los documentos de la amenaza latente de pérdida. A este escenario ya complejo se le adiciona la necesidad de realizar auditoría de cuentas por el personal del hospital y auditoría externa por parte del personal de las entidades responsables del pago, quienes deben esperar a que se prepare previamente el paquete en físico para lograr dicha labor.</p> <p>El hospital requiere de un complemento en el proceso de armado de cuentas que dinamice los tiempos de salida de pacientes y radicación de cuentas. Una problemática en el sector de la salud que no es ajena al hospital es el armado de cuentas y la radicación, ya que las entidades responsables del pago varían los procesos de radicación y los soportes requeridos, incluso el orden de estos documentos algunos en digital y otros físicos, esta complejidad logra que se genere un inconveniente derivando en procesos largos y lentos que retrasan los tiempos en la radicación a causa de un armado de</p>

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 72 de 89

Objetivos del proyecto	<p>cuentas tardío impactando los tiempos de radicación y con ello los giros directos; depurar el tiempo en aras de evitar impactar el flujo generado por los giros directos es el objetivo del hospital. Por esta razón, el hospital requiere un producto o herramienta tecnológica de gestión de cuentas médicas que tramite de forma automatizada y en línea los soportes generados de la prestación de los servicios de salud, validando las reglas de negocio de todos los contratos del hospital, asegurando que las cuentas médicas dispongan de todos los soportes requeridos antes de ser radicadas resolviendo los criterios de armado requeridos por las entidades responsables del pago de manera automatizada.</p> <p>Disponer de un módulo de cuentas médicas para el uso en el proceso de facturación del hospital.</p>
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con información estructurada y disponible en un sistema de información. • Toma de decisiones basada en datos.
Alcance	Análisis, diseño, desarrollo, documentación, pruebas e implementación de un módulo de cuentas médicas para el uso en el hospital.

3.10.5.5. Módulo central de mezclas

Tabla 32. Caracterización 014. Módulo Central de Mezclas.

ID del proyecto	PR014 Desarrollo de aplicación complementaria en Central de Mezclas
Nombre del proyecto	Módulo Central de Mezclas
Justificación	El proceso de mezclas y reempaque de medicamentos se encuentra avalado por el INVIMA en el hospital, actualmente el proceso en su nivel operativo se encuentra apalancado en herramientas ofimáticas (correo electrónico, Excel, Word, entre otros) para el manejo de la información en la ejecución de las actividades propias de una central de mezclas como lo son: producción de estériles oncológicos, nutriciones parenterales, antibióticos, no antibióticos, preparaciones magistrales, reempaque y reenvase de medicamentos sólidos. Es necesario contar con un sistema que apoye en la gestión de la central de mezclas automatizando el proceso.
Objetivos del proyecto	Disponer de un módulo de central de mezclas para el uso en el proceso de central de mezclas del hospital.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 73 de 89

Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> Contar con información estructurada y disponible en un sistema de información. Toma de decisiones basada en datos. Seguimiento a las solicitudes de dosis y trazabilidad del proceso de elaboración. Cumplimiento normativo. Proceso de elaboración de los planes y órdenes de producción automatizado. Reportes a partir de información estructurada administrada por un sistema de información brindando mayor exactitud en la información extraída.
Alcance	Análisis, diseño, desarrollo, documentación, pruebas e implementación de un módulo de central de mezclas para el uso en el hospital.

3.10.5.6. Módulo gestión de contratación

Tabla 33. Caracterización PR015. Módulo Gestión de Contratación.

ID del proyecto	PR015 Desarrollo de aplicación complementaria en Gestión de Contratación
Nombre del proyecto	Módulo Gestión de Contratación
Justificación	El ciclo de vida de un contrato y su documentación anexa, es gestionada por el área de contratación del hospital con herramientas ofimáticas y el uso del software ERP para lograr complementar la información requerida en módulos como el de presupuesto e inventarios. La ausencia de un software que garantice el uso adecuado de la información y trazabilidad de esta en actividades asociadas a la contratación estatal, representa un riesgo al no contar con mecanismos de auditoría que permitan establecer trazabilidad en el proceso.
Objetivos del proyecto	Disponer de un módulo de gestión de contratación para el uso en el proceso de contratación del hospital.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> Mejora del proceso actual de contratación a nivel de planeación, elaboración y ejecución de los contratos. Contar con información estructurada y disponible en un sistema de información. Toma de decisiones basada en datos.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 74 de 89

	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las solicitudes de elaboración de contratos por parte de las áreas que requieren la elaboración de un contrato. • Acceso a la información de contratos y sus anexos de manera inmediata por encontrarse en formato digital.
Alcance	Análisis, diseño, desarrollo, documentación, pruebas e implementación de un módulo de gestión de contratación para el uso en el hospital.

3.11.8 Fortalecimiento de la seguridad de la información

Tabla 34. Caracterización PR016. Fortalecimiento de la seguridad de la información.

ID del proyecto	PR016 Fortalecimiento de la seguridad de la información
Nombre del proyecto	Fortalecimiento de la seguridad de la información
Justificación	Conforme a las detecciones y necesidades generadas en la consultoría en Seguridad de la información, se requiere una iniciativa que pretenda romper brechas encontradas, dando cumplimiento al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI establecido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - MinTic. Teniendo en cuenta que la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, es una entidad de tercer nivel y el cual requiere fortalecer la seguridad de la información de cada uno de los procesos y actividades que se realizan a diario en cada una de las áreas de la institución.
Objetivos del proyecto	Fortalecer la seguridad de la información en el HUHMP.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir los riesgos de tener incidentes de seguridad. • Mejorar la confianza de los usuarios internos y externos en los servicios.
Alcance	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar el proceso de seguridad de la información. • Adoptar y aplicar el MSPI definido por MinTic. • Alta disponibilidad sobre los dispositivos de seguridad perimetral.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 75 de 89

3.11.9 Gestión del conocimiento, formación continua en uso y apropiación

Tabla 35. Caracterización PR017. Gestión del conocimiento, uso y apropiación e innovación.

ID del proyecto	PR017 Gestión del conocimiento, formación continua en uso y apropiación
Nombre del proyecto	Gestión del Conocimiento, Uso y Apropiación e Innovación
Justificación	<p>El valor del conocimiento de una organización se obtiene mediante la suma de su capital humano o intelectual y en su capital estructural, donde es importante capturar el conocimiento tácito y explícito de la entidad. Un ejemplo de esto, son los proyectos de desarrollo los cuales son ejecutados bajo condiciones complejas, con equipos interinstitucionales y multisectoriales en contextos variados. No obstante, los retos que se enfrentan muchas veces comparten características similares. Al documentar e intercambiar experiencias, los equipos de proyectos pueden estar mejor informados y preparados para alcanzar los resultados esperados.</p> <p>Por lo anterior, es importante abordar la formación continua hacia los usuarios internos de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, en conjunto con el área de bienestar laboral para implantar los temas estratégicos en servicios TI dentro del Plan Institucional de Capacitación – PIC, donde en apoyo con la Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria – OASIH, se lleve a cabo la ejecución de la misma.</p>
Objetivos del proyecto	Definir las herramientas para apoyar la gestión, almacenamiento y transferencia de conocimiento para el fortalecimiento de la formación continua en uso y apropiación para los usuarios internos de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva.
Beneficios	<p>Según el departamento de función pública algunos de los beneficios de implementar la gestión del conocimiento son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementa mecanismos para mitigar la fuga del capital intelectual. • Mejora las herramientas de gestión. • Fortalece los procesos de enseñanza y aprendizaje.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 76 de 89

Alcance	<ul style="list-style-type: none"> Transversaliza el conocimiento necesario a los servidores. Promueve procesos de investigación. Fomenta la innovación dentro de la entidad.
Alcance	<p>Es aconsejable que la gestión del conocimiento cuente con una Política aprobada por la alta dirección del hospital, desde el punto de vista institucional el proyecto de gestión del conocimiento debe definir un modelo de gestión del conocimiento que incluya el proceso, los objetivos a corto y largo plazo, a corto para poder validar que el proceso va en buen camino y a largo plazo para crear y comunicar un panorama, metodologías, a nivel de conocimiento definir el flujo de creación, modo de la transferencia, definir un mapa e identificar las herramientas tecnológicas que apoyaran la gestión del conocimiento.</p> <p>Desde el punto del área de tecnologías de la información, se deben definir las herramientas apoyar la gestión de conocimiento, algunas de ellas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Portales de conocimiento. Herramientas de gestión documental. Herramientas de inteligencia de negocio. Base de datos de experticia. Repositorios de documentos.

3.11.10 Plataforma de entrenamiento virtual

Tabla 36. Caracterización PR018. Rediseño y relanzamiento de E-Learning.

ID del proyecto	PR018 Plataforma de entrenamiento virtual
Nombre del proyecto	Rediseño y Relanzamiento de la Herramienta web E-Learning
Justificación	Dentro de los objetivos estratégicos del HUHMP, contempla el fortalecimiento la gestión del Talento Humano, orientándola hacia el mejoramiento continuo y al logro de los objetivos institucionales a través del desarrollo, el reconocimiento, el bienestar y la motivación de los grupos de interés. Es así, como en el Plan Institucional de Capacitación – PIC que establece el área de Talento Humano, donde incorporan una variedad de

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 77 de 89

Objetivos del proyecto	<p>temas para el fortalecimiento de información en pro del rendimiento de los procesos.</p> <p>Por lo anterior, el área de TI posee la responsabilidad de apoyar estas actividades planteadas y es por ello que dispone de una plataforma web E-Learning, donde permite capacitar a los colaboradores del hospital y para ello, es fundamental que los colaboradores se sientan cómodos en interactuar en una plataforma de formación que sea atractiva y dinámica para incrementar el constante uso de la misma.</p>
Beneficios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar y fortalecer la herramienta E-Learning en su última versión, emitida por la plataforma. 2. Brindar una interfaz atractiva para el uso e interacción constante por parte de los interesados. 3. Brindar conocimiento a los colaboradores, la nueva metodología de uso de la plataforma. 4. Impulsar el uso y acceso a los cursos aplicables en la plataforma. 5. Publicar a través de política de dominio, el contenido de la plataforma web E-Learning para todos los colaboradores conectados a la red interna del HUHMP. <ul style="list-style-type: none"> • Brinda capacitación flexible y gratuita a los colaboradores. • Posibilita a los colaboradores llevar a cabo un aprendizaje constante. • Genera la oportunidad de poder llevar a cabo los cursos a través de sus dispositivos móviles, ingresando desde el enlace https://formacion.hospitalneiva.gov.co/ • Brinda aprendizaje en conocimientos que aplican para fortalecer la ejecución de los procesos del HUHMP. • Generar destrezas y habilidades en el uso y manejo de la plataforma. • Eliminación de barreras físicas y temporales. • Oportunidad de acceder al aprendizaje permanente, adaptado a las necesidades del colaborador.
Alcance	<p>La iniciativa debe ir acompañada de un programa de formación que debe estar encabezado por el área de talento humano, la cual se encargue de definir la planificación, los objetivos del aprendizaje, los contenidos, las actividades, la calificación, la</p>

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 78 de 89

	<p>adaptabilidad y el diseño. Sin embargo, desde el área de TI, el alcance de la plataforma será:</p> <p>Disponer de una plataforma actualizada, con origen de diseño corporativo, agradable y de fácil acceso para la interacción de los cursos ofrecidos, donde los colaboradores se animen a participar de forma activa en el fortalecimiento de sus conocimientos. De tal forma, que se pueda relanzar la plataforma existente, dando a conocer la metodología de su uso.</p>
--	---

3.11.11 Fortalecer y salvaguardar la información generada por los residuos tecnológicos

Tabla 37. Caracterización PR019. Disposición final de residuos tecnológicos.

ID del proyecto	PR019 Residuos Tecnológicos
Nombre del proyecto	Fortalecer y salvaguardar la información generada por los residuos tecnológicos
Justificación	Con el propósito de fortalecer el programa de disposición final de los residuos tecnológicos que cuenta el HUHMP de acuerdo a lo establecido con la normatividad del gobierno nacional, es fundamental salvaguardar la información de los datos que son registrados en los diferentes formatos estandarizados, indicadores, actas, certificaciones de disposición final de estos residuos que se genera en las diferentes áreas, entre otros. Es por ello, que se pretende fortalecer el mecanismo de salvaguardar la información correspondiente, optimizando los procesos de esta actividad; de tal forma que se incluya para la disposición de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE que se obtiene de las diversas actividades generadas por mantenimientos, obsolescencias de equipos, y cualquier otro material que sea generado diariamente.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Optimizar los procesos de control de los residuos tecnológicos que se generan. 2. Salvaguardar la información.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Fácil acceso a la información. • Apoyo del aplicativo, donde se deposite toda la información categorizando el tipo de residuos.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 79 de 89

Alcance	<ul style="list-style-type: none"> Protección de la información por el periodo requerido según el marco normativo aplicable. <p>Concientizar al área responsable, en salvaguardar la información en el aplicativo Gestión Documental - Extranet existente por la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, para el fortalecimiento del fácil acceso de la información cuando se requiera.</p>
----------------	--

3.11.12 Portal pacientes y portal productos

Tabla 38. Caracterización PR020. Portal Paciente y portal productos.

ID del proyecto	PR020 Portal paciente y portal productos
Nombre del proyecto	Portal Pacientes y Portal Productos
Justificación	<p>Se requiere disponer de un portal que realice trámites y transacciones en línea que evite la pérdida de la información clínica del paciente, que evite reprocesos para el paciente, que mejore los procesos de atención del usuario, que apoye a resolver los principales motivos de quejas y reclamos relacionadas en el informe de gestión 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inconformidad con las atenciones ofrecidas: Órdenes médicas, reglamentos y trato de personal. Falta de oportunidad para acceder a los servicios. Falla en los canales de acceso: Call Center. Citas médicas a usuarios por dificultades para comunicarse con el Call Center. Mejor comunicación médico – paciente - familia.
Objetivos del proyecto	Desarrollar una solución web y móvil para la gestión de los ciudadanos interesados para realizar transacciones en línea de tal manera que se maximice la confiabilidad y el uso eficaz y eficiente de la información.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> Abrir más canales de comunicación para que fluya la información de manera eficiente. Mejora la participación del paciente en la gestión de sus datos de salud y tratamiento de su enfermedad mediante el involucramiento. Emitir de forma correcta las recetas de medicamentos.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 80 de 89

Alcance	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la satisfacción en los pacientes. • Aumentar la productividad y eficiencia del HUHMP. <p>Portal pacientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información de programas y portafolio de los servicios de promoción y prevención para el paciente. • Actualización de datos. • Información de la historia clínica del paciente. • Gestión de citas médicas y resultados de laboratorio y de imágenes diagnósticas. • Gestión de trámites: incapacidades, autorizaciones. • Gestión de medicamentos y droguería en línea. • App de gestión de citas médicas y seguimiento al paciente. <p>Portal proveedores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de información. • Radicación de trámites y novedades. • Gestión de autorizaciones. • Gestión de facturación y pagos. • Consulta de PQRS.
----------------	---

3.11.13 Adopción del concepto de diseño UX/UI en la página web

Tabla 39. Caracterización PR021. Adopción del concepto de diseño UX/UI en la página web.

ID del proyecto	PR021 Adopción del concepto de diseño UX/UI en la página web del HUHMP
Nombre del proyecto	Adopción del concepto de diseño UX/UI en la página web
Justificación	Conforme a lo establecido en la RESOLUCIÓN N° 001519 DE 24 DE AGOSTO DE 2020 en su ARTÍCULO 3. Directrices de accesibilidad web. A partir del 1 de enero del 2022, los sujetos obligados deberán dar cumplimiento a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines - WCAG) en la versión 2.1, expedida por el World Web Consortium (W3C), conforme con el Anexo 1 de la presente resolución aplicable en todos los procesos de

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 81 de 89

Objetivos del proyecto	<p>actualización, estructuración, reestructuración, diseño, rediseño de sus portales web y sedes electrónicas, así como de los contenidos existentes en éstas.</p> <p>La E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, debe propender por el cumplimiento de los lineamientos dados por el gobierno nacional y actualmente el contenido de la página web no cumple en su totalidad con lineamientos respecto a accesibilidad web contenidos en la norma NTC5854 y los criterios expuestos en Gobierno Digital. La información dispuesta en la página no está enfocada a cubrir las necesidades de información de los grupos de interés ni cuenta con un diseño centrado en el usuario.</p>
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Información útil para el usuario final de la página web. • Cumplimiento de los lineamientos y criterios expuestos en las políticas de Gobierno Digital y la norma NTC5854. • Mejora la experiencia de los usuarios cuando navegan en la página web. • Mejoramiento en la percepción de la imagen corporativa por parte de los grupos de interés. • Posicionamiento de la página web en buscadores. • Contar con compatibilidad de la página web con los diferentes navegadores y dispositivos. • Las personas que tengan discapacidades visuales, auditivas o cognitivas podrán acceder y comprender los contenidos de la página web.
Alcance	<p>Durante la vigencia 2021 se deberá estimar los recursos requeridos para que desde la vigencia 2022 hasta la vigencia 2023, se estructuren los planes de acción para cada vigencia, que permitan ajustar la página conforme al concepto de diseño UX/UI y adoptar las directrices de la norma NTC5854 en el marco de la política de Gobierno Digital.</p>

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 82 de 89

3.11.14 Interoperabilidad entre sistemas de información

Tabla 40. Caracterización PR022. Interoperabilidad de los Sistemas de Información.

ID del proyecto	PR022 Interoperabilidad de los sistemas de información del HUHMP
Nombre del proyecto	Implementación del intercambio de datos entre los diferentes sistemas de información
Justificación	Se requiere eliminar la necesidad de introducir datos manualmente en varios programas y de tener que analizar datos en las distintas soluciones individualmente, lo que ocasiona pérdida de tiempo, aumento de costes laborales y generando mayores riesgos de errores humanos.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el proceso de implementación y los diversos métodos disponibles para el intercambio de datos con los sistemas de información. 2. Implementar el intercambio de datos en el HUHMP.
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la productividad y la eficiencia operativa: Minimiza los errores humanos y el tiempo dedicado al formateo de datos a través de la traducción y transferencia automáticas. • Gestión de datos optimizada: Los sistemas de información integrados permite a los usuarios examinar todos los programas mediante un formato de datos común, lo que da a la administración una perspectiva más clara de su rendimiento general. • Gastos reducidos - un sistema de integración reduce los costos de mano de obra al manejar automáticamente la generación de datos que de otro modo requeriría mano de obra adicional. • Servicio al ciudadano mejorado - un sistema de información integrado aumenta la velocidad de servicio al cliente al eliminar la necesidad de navegar a través de múltiples procesos.
Alcance	<p>Un proyecto de integración requiere una planificación amplia, diseño del sistema y desarrollo de software para garantizar una implementación exitosa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los requisitos de integración desde el punto de vista de la operación, procesos o información.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 83 de 89

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los diferentes métodos de integración que existen y cuales se pueden implementar de acuerdo a las necesidades (API, Webhooks, Integration Services Components ISC, Orchestration, otros). • Diseñar la arquitectura de la integración. • Desarrollar un plan de implementación. • Implementar la solución.
--	---

3.11.15 Fase 1: Análisis para la ingeniería en los procesos

Tabla 41. Caracterización PR023.Fase I: Análisis para la reingeniería en los procesos.

ID del proyecto	PR023 Fase 1: Análisis para la reingeniería en los procesos del HUHMP
Nombre del proyecto	Fase 1: Análisis para la reingeniería en los procesos
Justificación	<p>El área de TI considera que hay procesos obsoletos, ralentizados, en los cuales se ejecutan actividades innecesarias, algunos se vuelven reprocesos que terminan en ineficiencia. Estas dificultades pueden estar generando gastos en tiempos y costos que se deben mejorar, adicional se requiere mediante esta iniciativa se ayude a resolver algunos de los principales motivos de quejas y reclamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saturación de agendas, citas médicas y exámenes diagnósticos. • Falta de oportunidad para acceder a los servicios: Tanto ambulatorios como Hospitalarios. <p>Por ello es importante tener el apoyo de las áreas de calidad y planeación de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, para analizar aquellos procesos que requieren de reingeniería para así recopilar la información necesaria y adoptar los ajustes correspondientes, donde se adopte la estandarización de los procesos a través de los documentos debidamente aprobados por la alta gerencia.</p>
Objetivos del proyecto	Implementar un proyecto que permita iniciar en el análisis de los procesos establecidos y así poder optimizar ya sea los procesos críticos del HUHMP o los que requieren con urgencia ser atendidos.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 84 de 89

Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> Controlar y dar seguimiento del proceso en todo momento de forma detallada y completa, pudiendo conocer su estatus de forma inmediata. Identificar cuellos de botella, tareas redundantes o las que no generan valor. Conocer exactamente lo ocurrido en cada paso del proceso, a través del registro o rastro que se genera de cada actividad. Controlar las reglas o políticas para que se apliquen a diferentes procesos de manera homogénea.
Alcance	<p>Identificar los procesos a analizar, sus objetivos, actividades, usuarios internos y áreas involucradas, que información viaja, ¿Está generando el resultado esperado?, ¿Dónde se tienen los principales bloqueos?</p> <p>Repensar los procesos: ¿Se puede llevar a cabo de una mejor forma?, ¿Dónde se paraliza el proceso?, ¿Se pueden mejorar los tiempos del proceso?, ¿Cómo reduzco las brechas si existen?</p> <p>Implementar: Una vez se conozca las oportunidades de cambios y las mejoras que puedan generarse, se procede el rediseño del proceso.</p> <p>Automatizar: Una vez rediseñado el proceso o workflow se hace uso de las capacidades de los sistemas para llevar a cabo las tareas.</p>

3.12 Hoja de ruta

La hoja de ruta, contempla los proyectos e iniciativas enfocadas en tecnologías de la información para ejecutar por parte de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva en los periodos del 2022 al 2024. Cada uno de los proyectos identificados en la hoja de ruta, atiende los pilares estratégicos de TI definidos en el presente Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI.

Se analizan las iniciativas propuestas por la mesa de servicios en apoyo con la Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria – OASIH, con el fin de identificar los proyectos que se adoptarán y priorizarán de acuerdo al criterio y necesidad. De esta

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 86 de 89

4 EVALUACION

La evaluación del PETI actualmente, se realizará por medio de un indicador dispuesto para medir el grado de implementación de los proyectos contemplados, el cual tendrá un periodo de medición anual.

- Proporción de proyectos de tecnologías de la información

Total de proyectos implementados de tecnologías de la información en el PETI / Número total de proyectos de tecnologías de la información programados en el PETI X 100.

Además, se dispone de un tiempo en los comités de autocontrol de la Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria para evaluar el avance de las iniciativas y proponer acciones de mejora que aseguren el cumplimiento de los objetivos del Plan cuando se requiera.

5 ANEXOS

- Fichas técnicas de indicadores: Proporción de proyectos de tecnologías de la información.

6 CUADRO DE CONTROL DE RESPONSABILIDADES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: Mayer Lozano Tovar	NOMBRE Ormalia Vargas Montero Marleny Quesada Losada	NOMBRE: Emma Costanza Sastoque Meñaca
CARGO: Profesional Universitario Agremiado	CARGO: Jefe Oficina Asesora de Sistemas de Información Jefe Oficina Asesora de Planeación, Calidad y Desarrollo Institucional	CARGO: Gerente
FECHA: Diciembre 2022	FECHA: Diciembre 2022	FECHA: Enero 2023

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 87 de 89

7 CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
01	Noviembre 2017	Emisión del documento
02	Julio 2018	Se realizó la actualización del Plan realizando un ajuste a los proyectos, a los inventarios de TI, los procesos TIC, proyección del presupuesto.
03	Diciembre 2018	Se realizó la actualización del Plan en los ítems necesidades de Información, inventario de TI, procesos TIC, proyección del presupuesto y evaluación del PETI.
04	Diciembre 2019	Se realizó la actualización del Plan en los ítems funciones de los cargos establecidos para la oficina SIH, Inventario TI, proyectos TIC, proyección del presupuesto y evaluación del PETI.
05	Diciembre 2020	Se realizó la actualización del PETI en cuanto a los ítems marco normativo, sistemas de información, funciones de los cargos establecidos para la oficina SIH, Inventario TI, proyectos TIC, proyección del presupuesto.
06	Diciembre 2021	<p>Se realizó actualización del PETI en cuanto a la introducción, objetivo general, alcance, marco normativo de acuerdo a orden cronológico, situación actual, servicios tecnológicos, plan de comunicaciones del PETI.</p> <p>Se realizó inclusión de ítem del PETI en cuanto a la alineación estratégica, objetivos ONU, estrategia nacional: Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, contexto nacional, contexto institucional, tendencias tecnológicas, visión del área TIC 2020 – 2024, matriz DOFA de TIC, objetivos estratégicos de TI, modelo de gestión TI, proyección del presupuesto del área OASIH, presupuesto actual para proyectos de TI, plan de proyectos de servicios tecnológicos, identificación de hallazgos y brechas, situación objetivo, lineamientos y/o principios que rifen el plan estratégico de TIC, estructura de actividades estratégicas, plan de intervención sistemas de información, portafolio de iniciativas y proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno de datos. • Fortalecimiento del gobierno de TI. • Telemedicina fase 1: Estructuración del proyecto. • Mejoramiento de los servicios tecnológicos e infraestructura de TI – Centro de datos. • Alta disponibilidad de infraestructura tecnológica. • Actualización de centro de cableados y equipos activos de red. • Mejoramiento de los servicios tecnológicos e infraestructura de TI – Copias de seguridad (servicio en la nube). • Desarrollo de aplicación complementaria – Módulo nómina y talento humano.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 88 de 89

		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de aplicación complementaria – Módulo de gestión oncológica. • Desarrollo de aplicación complementaria – Módulo de referencia y contrareferencia. • Desarrollo de aplicación complementaria – Módulo cuentas médicas. • Desarrollo de aplicación complementaria – Módulo central de mezclas. • Desarrollo de aplicación complementaria – Módulo gestión de contratación. Fortalecimiento de la seguridad de la información. • Gestión del conocimiento, uso y apropiación e innovación. • Rediseño y relanzamiento de la herramienta web E-Learning. • Mejoramiento de los servicios tecnológicos e infraestructura de TI – Zona WIFI gratis. • Fortalecer y salvaguardar la información generada por los residuos tecnológicos. • Portal paciente y portal productos. • Adopción del concepto de diseño UX/UI en la página web. • Implementación del intercambio de datos entre los diferentes sistemas de información. • Fase 1: Análisis para la reingeniería en los procesos. • Se elimina ítem del PETI, en relación a la metodología utilizada, rupturas estratégicas.
07	Enero 2023	<p>Se realiza ajuste y actualización al marco normativo (2.3); definiciones (2.4); misión del contexto institucional (3.1.5.1).</p> <p>Se incluye el Modelo operativo, mapa de procesos (3.3).</p> <p>Se elimina tabla de proyección del presupuesto del área OASIH.</p> <p>Se ajusta y actualiza tabla de presupuesto para proyectos de TI, incorporando uso y apropiación en la implementación y continuidad del soporte a través de mesa de servicio y eliminando la optimización de los procesos basados en gobierno digital (3.3.1.4).</p> <p>Se ajusta y actualiza tabla de plan de servicios tecnológicos, incorporando uso y apropiación en la implementación y continuidad del soporte a través de mesa de servicio y eliminando la optimización de los procesos basados en gobierno digital (3.4.2).</p> <p>Se elimina tablas y listado de proyectos.</p> <p>Se ajusta el plan de implementación de procesos, eliminando la caracterización de los procesos tic y actualizándola conforme a la versión vigente del procedimiento de gestión de la tecnología y la información (3.5.2).</p>

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	FECHA DE EMISIÓN ENERO 2023
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - PETI	VERSIÓN: 07
		CÓDIGO: GI-SI-M-001D
		PAGINA: 89 de 89

		<p>Se ajusta tabla de herramienta de análisis (3.6.1).</p> <p>Se adapta nombre de cadena cliente proveedor del proceso Gestión de la tecnología y la información, actualizando tabla de la misma (3.6.3).</p> <p>Se actualiza tabla de transacción de la información de las aplicaciones del HUHMP - Catálogo de sistemas de información (3.7.1).</p> <p>Se actualiza responsables en la tabla del plan de comunicaciones del PETI (3.9.1).</p> <p>Se ajusta y actualiza portafolio de iniciativas y proyectos (3.10), quedando en el siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno de datos • Fortalecimiento del gobierno de TI • Telemedicina fase 1: Estructuración del proyecto • Mejoramiento de los servicios tecnológicos e infraestructura de TI: <ul style="list-style-type: none"> - Centro de datos - Implementación IPv6 - Copias de seguridad (servicio en la nube) - Zona wifi gratis • Alta disponibilidad de infraestructura tecnológica • Actualización de centros de cableados y equipos activos de red • Desarrollo de aplicaciones complementarias bajo el modelo de fábrica de software tercerizada: <ul style="list-style-type: none"> - Módulo nómina y talento humano - Módulo de gestión oncológica - Módulo de referencia y contrareferencia - Módulo cuentas médicas - Módulo central de mezclas - Módulo gestión de contratación • Fortalecimiento de la seguridad de la información • Gestión del conocimiento, uso y apropiación e innovación • Rediseño y relanzamiento de la herramienta web E-Learning • Fortalecer y salvaguardar la información generada por los residuos tecnológicos • Portal pacientes y portal productos • Adopción del concepto de diseño UX/UI en la página web • Implementación del intercambio de datos entre los diferentes sistemas de información • Fase 1: Análisis para la reingeniería en los procesos <p>Se ajusta y actualiza hoja de ruta (3.12).</p>
--	--	--

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita: 018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia